



# 2

## DATOS CUANTITATIVOS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS EN ANDALUCÍA



## 2.1 Población menor de 18 años residente en Andalucía

### 2.1.1 Datos poblacionales

En Andalucía, en 2020 se encontraban empadronados 1.584.119 personas menores de 18 años, 814.391 chicos (51,4%) y 769.728 chicas (48,6%). Suponen un 18,7% del total de población total andaluza. Respecto a la edad, entre los 12-14 años se encuentra el grupo más numeroso, suponen un 18,6% del total de chicos y chicas (294,975), seguidos del grupo entre 9 y 11 años que suponen un 18,4%.

Respecto a la población menor de edad española (8.270.022), las y los jóvenes andaluces suponen un 19,2%.

La evolución de este segmento poblacional sigue siendo descendente, respecto al año anterior (1.604.961) supone una pérdida de población del 0,7%.

**Tabla 1: Población de 0 a 17 años según edad y sexo. Andalucía, 2020**

	Ambos sexos		Chicos		Chicas	
<b>0 años</b>	63.931	4,0%	32.814	4,0%	31.117	4,0%
<b>1 año</b>	71.140	4,5%	36.572	4,5%	34.568	4,5%
<b>2 años</b>	75.609	4,8%	38.886	4,8%	36.723	4,8%
<b>3 años</b>	80.897	5,1%	41.679	5,1%	39.218	5,1%
<b>4 años</b>	82.416	5,2%	42.478	5,2%	39.938	5,2%
<b>5 años</b>	84.430	5,3%	43.319	5,3%	41.111	5,3%
<b>6 años</b>	83.191	5,3%	42.882	5,3%	40.309	5,2%
<b>7 años</b>	88.264	5,6%	45.494	5,6%	42.770	5,6%
<b>8 años</b>	90.960	5,7%	46.636	5,7%	44.324	5,8%
<b>9 años</b>	93.417	5,9%	48.095	5,9%	45.322	5,9%
<b>10 años</b>	96.176	6,1%	49.458	6,1%	46.718	6,1%
<b>11 años</b>	102.005	6,4%	52.594	6,5%	49.411	6,4%
<b>12 años</b>	98.723	6,2%	50.678	6,2%	48.045	6,2%
<b>13 años</b>	99.547	6,3%	51.289	6,3%	48.258	6,3%
<b>14 años</b>	96.705	6,1%	49.433	6,1%	47.272	6,1%
<b>15 años</b>	94.787	6,0%	48.797	6,0%	45.990	6,0%
<b>16 años</b>	92.482	5,8%	47.338	5,8%	45.144	5,9%
<b>17 años</b>	89.439	5,6%	45.949	5,6%	43.490	5,7%
<b>Total 0-17 años</b>	<b>1.584.119</b>	<b>100%</b>	<b>814.391</b>	<b>100%</b>	<b>769.728</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas del Padrón Municipal de Habitantes. Edición 2020. INE

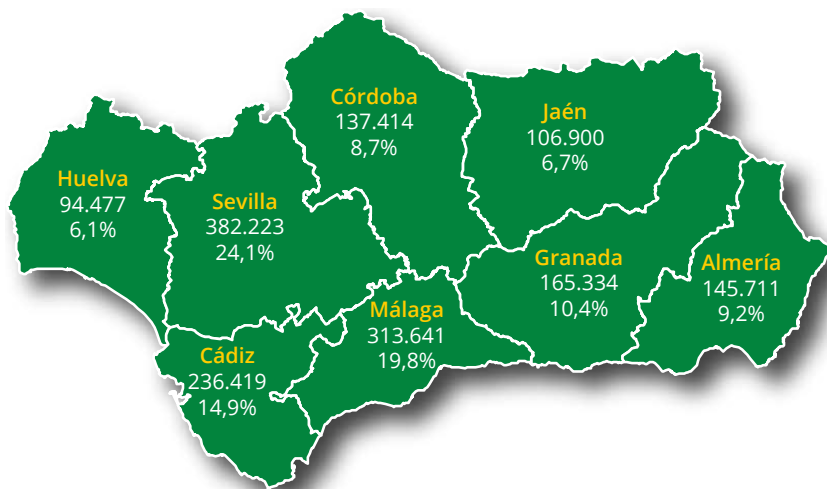
**Tabla 2: Población de 0-17 años según grupos de edad y sexo. Andalucía, 2020**

	Ambos sexos		Chicos		Chicas	
<b>0-2 años</b>	210.680	13,3%	108.272	13,3%	102.408	13,3%
<b>3-5 años</b>	247.743	15,6%	127.476	15,7%	120.267	15,6%
<b>6-8 años</b>	262.415	16,6%	135.012	16,6%	127.403	16,6%
<b>9-11 años</b>	291.598	18,4%	150.147	18,4%	141.451	18,4%
<b>12-14 años</b>	294.975	18,6%	151.400	18,6%	143.575	18,7%
<b>15-17 años</b>	276.708	17,5%	142.084	17,4%	134.624	17,5%
<b>Total</b>	<b>1.584.119</b>	<b>100%</b>	<b>814.391</b>	<b>100%</b>	<b>769.728</b>	<b>100%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Estadísticas del Padrón Municipal de Habitantes. Edición 2020. INE

Respecto a las provincias andaluzas, en Sevilla (382.223) y Málaga (313.641) residen el mayor número de chicos y chicas menores de 18 años, suponen un 24,1% y 19,8% respectivamente, la tercera provincia con mayor población infantil y adolescente es Cádiz (236.419) con un 14,9%. Huelva (96.477) y Jaén (106.900) son las provincias que registran un menor número de población de 0-17 años empadronadas, suponen un 6,1% y 6,7% de esta población.

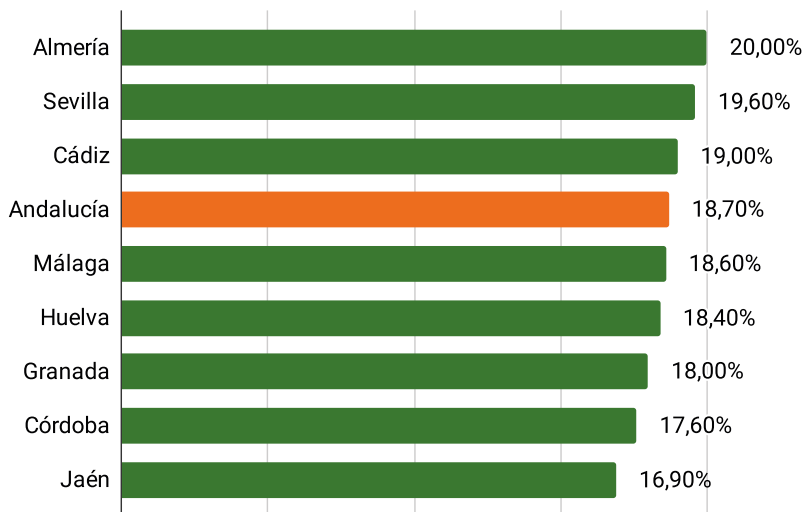
**Gráfico 1: Población menor de 18 años según provincia. Andalucía, 2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2020. INE

La población menor de 18 años supone un 18,7% del total de población de la comunidad, y en este sentido, Almería (20,0%), Sevilla (19,6%) y Cádiz (19,0%) cuentan con un peso mayor de la población joven respecto a la población total en cada provincia. Por el contrario, Jaén (16,9%) y Córdoba (17,6%) son las provincias en las que la población menor de edad cuenta con un menor peso.

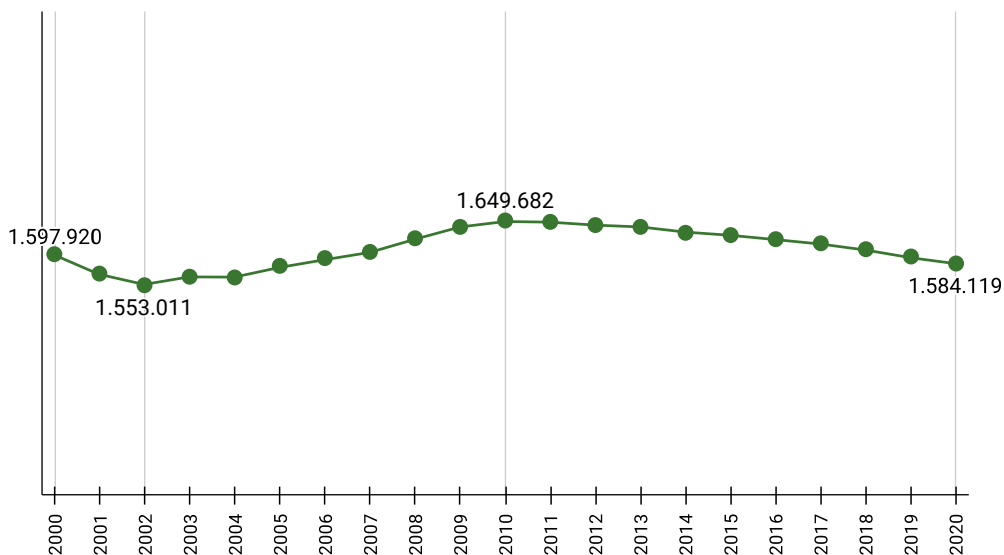
**Gráfico 2: Porcentaje de población menor de 18 años respecto al total de la población según provincias. Andalucía, 2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2020. INE

La evolución de la población menor de edad en estos últimos 20 años registra un descenso continuado desde 2010 en el que comenzó a descender la población de chicos y chicas menores de 18 años, hasta el año 2019 este descenso se traduce en un 3,4%.

### Gráfico 3: Evolución de la población menor de 18 años. Andalucía, 2000-2020



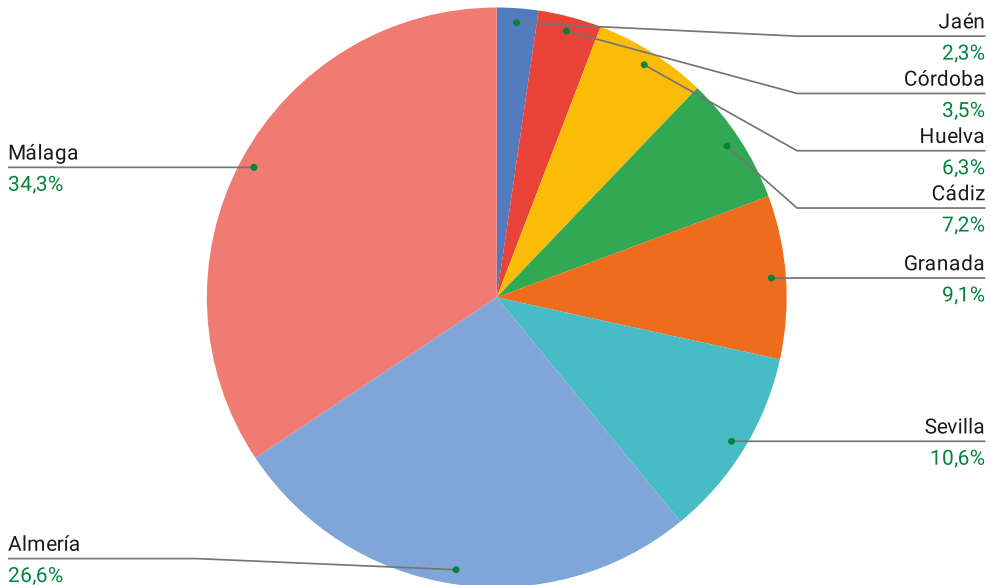
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2019. INE

#### 2.1.2 Población extranjera

En 2020, la población menor de edad con nacionalidad extranjera empadronada fue de 112.536, suponen un 7,1% del total de la población menor de edad de la comunidad y un 16% de la población extranjera de todas las edades empadronada en Andalucía.

Málaga con un 34,3% (38.655) y Almería con un 26,6% (29.913) cuentan con el mayor número de niños y niñas extranjeros menores de 18 años. Entre ambas cuentan con más del 60% de la población extranjera menor de edad. Por el contrario, las provincias con menor número de chicos y chicas de nacionalidad extranjera son Jaén (2,3%; 2.594) y Córdoba (3,5%; 3.969).

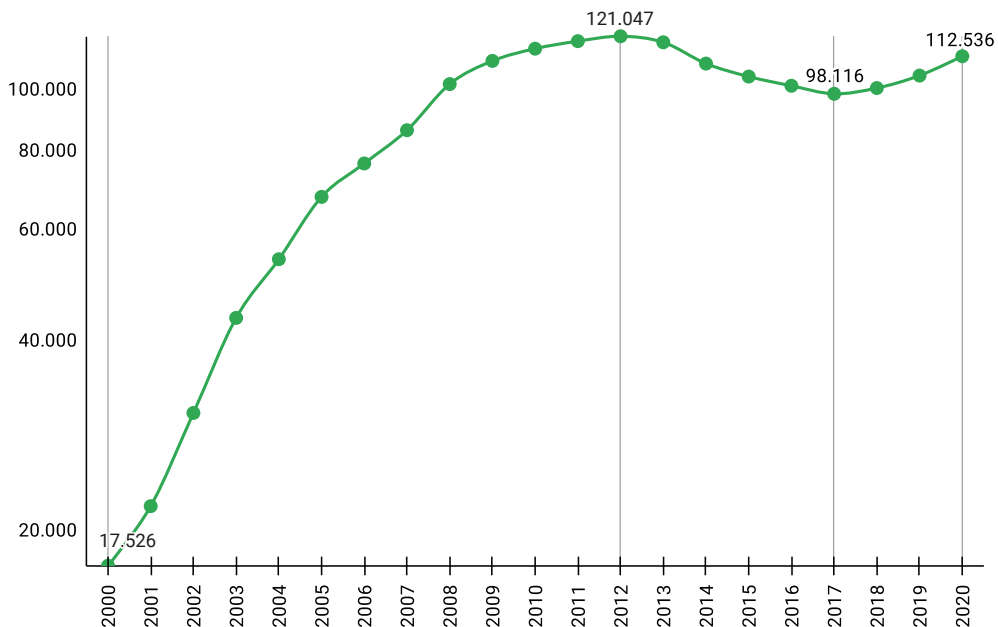
### Gráfico 4: Distribución de la población menor de 18 años de nacionalidad extranjera. Andalucía, 2020



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2020. INE

La evolución de la población con nacionalidad extranjera menor de edad empadronada en estos últimos veinte años ha sido ascendente hasta el año 2012, año en el que comienza un leve descenso hasta 2017, que se traduce en un 19% menos de este segmento poblacional. Pero a partir de este año observamos un cambio de tendencia, y vuelve a incrementarse en un 14,7% la población de 0 a 17 años con nacionalidad extranjera.

**Gráfico 5: Evolución de la población menor de 18 años de nacionalidad extranjera. Andalucía, 2000-2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2020. INE

Almería (26,6%) y Málaga (34,3%) cuentan con una mayor proporción de población menor de 18 años con nacionalidad extranjera entre las provincias andaluzas, por el contrario, Jaén (2,3%) y Córdoba (3,5%) registran el menor número de población infantil y adolescente con nacionalidad extranjera. Almería cuenta con un 20,5% de población con nacionalidad extranjera respecto al total de chicos y chicas en la provincia, en Málaga suponen el 12,3% de este segmento poblacional.



**Tabla 3: Población entre 0 y 17 años con nacionalidad extranjera según provincia. Andalucía, 2020**

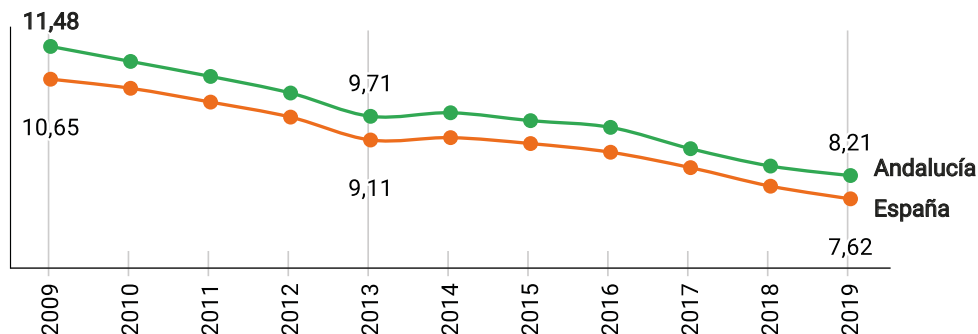
	Población extranjera 0-17 años	Distribución	% Respecto personas extranjeras de todas las edades	% Respecto total población 0-17 años
Almería	29.913	26,6%	19,3%	20,5%
Cádiz	8.074	7,2%	16,3%	3,4%
Córdoba	3.969	3,5%	17,6%	2,9%
Granada	10.243	9,1%	15,7%	6,2%
Huelva	7.118	6,3%	15,0%	7,4%
Jaén	2.594	2,3%	15,8%	2,4%
Málaga	38.655	34,3%	14,3%	12,3%
Sevilla	11.970	10,6%	15,7%	3,1%
<b>Andalucía</b>	<b>112.536</b>	<b>100%</b>	<b>16,0%</b>	<b>7,10%</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes, 2020. INE

### 2.1.3 Natalidad

La tasa bruta de natalidad registrada en Andalucía en 2019 fue de 8,21 nacimientos por cada 1.000 habitantes, respecto al año anterior supuso una reducción (en 2018 se registró una tasa de 8,45) lo que corrobora esta tendencia descendente de los últimos años.

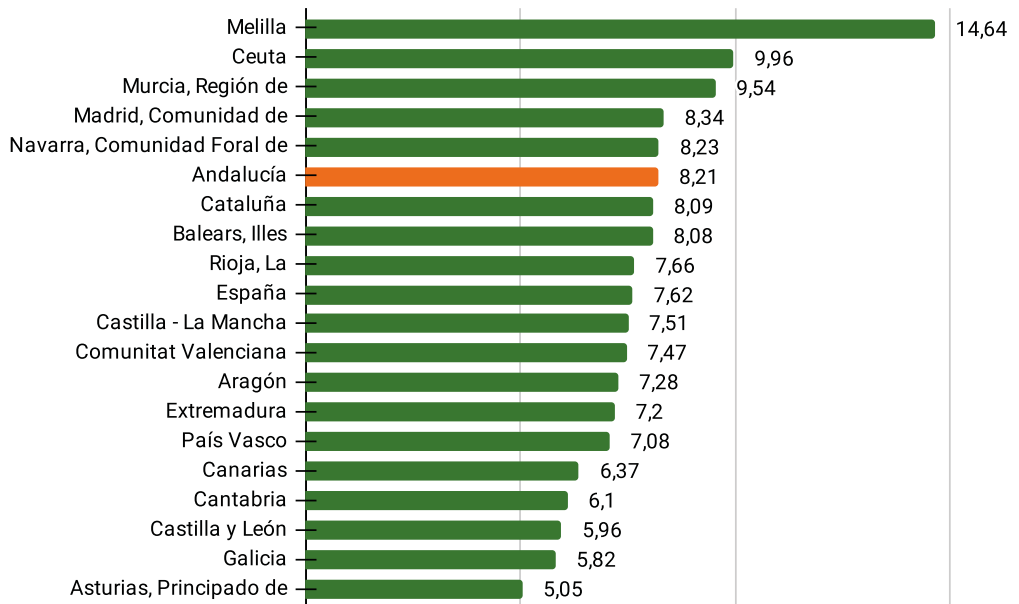
**Gráfico 6: Evolución de la tasa bruta de natalidad. España y Andalucía, 2009 - 2019**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, edición 2020. INE

La tasa registrada en Andalucía es superior a la media española, donde se registró una tasa de 7,62 nacimientos por cada 1.000 habitantes, situándose en valores similares a Navarra (8,23) o Cataluña (8,09). La comunidad con una menor tasa de natalidad es el Principado de Asturias (5,05).

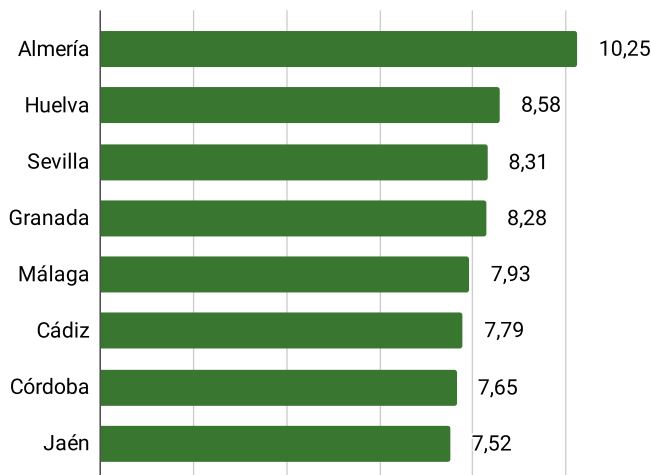
**Gráfico 7: Tasa bruta de natalidad según comunidad autónoma. España, 2019**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, edición 2020. INE

Respecto a la tasa bruta de natalidad registrada en las provincias andaluzas, Almería (10,25), Huelva (8,58) y Sevilla (8,71) registran una tasa por encima de la media andaluza, por el contrario, Jaén (7,52) y Córdoba (7,65) son las provincias con menor tasa dentro de la comunidad.

**Gráfico 8: Tasa bruta de natalidad según provincia. Andalucía, 2019**

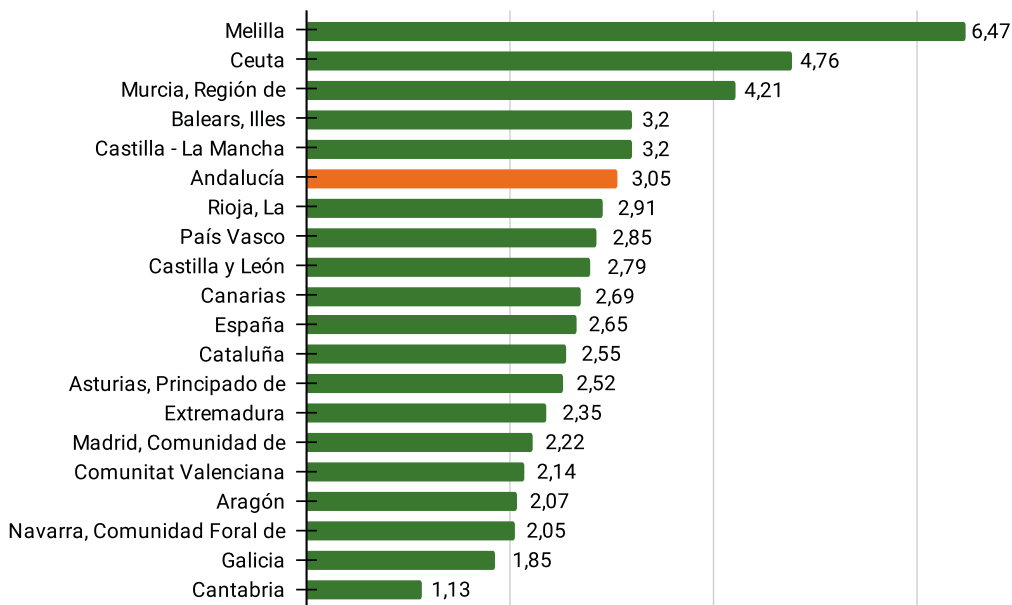


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, edición 2020. INE

### 2.1.4 Mortalidad infantil

En 2019, la tasa de mortalidad infantil en Andalucía fue de 3,05 defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos, respecto al año anterior es una tasa similar sin variaciones reseñables (en 2018 fue de 3,04). Es una tasa algo más elevada que la media española (2,65), y con valores similares a comunidades como La Rioja (2,91) o Islas Baleares (3,20).

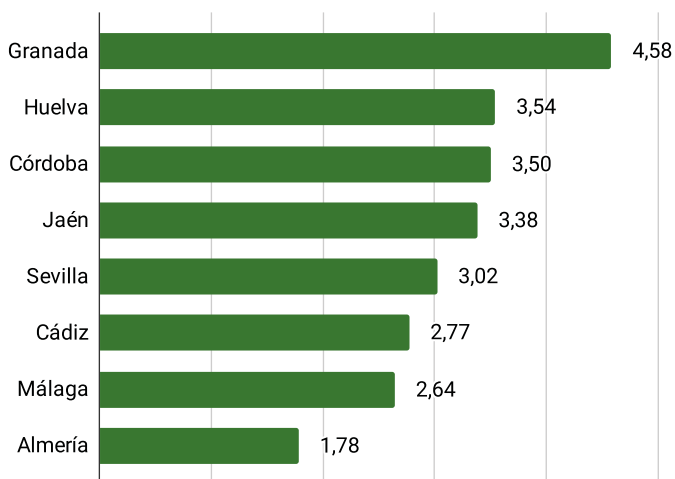
### Gráfico 9: Tasa de mortalidad infantil según comunidad autónoma. España, 2019



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, edición 2020. INE

Por su parte, Granada (4,58) y Huelva (3,54) registran los datos más elevados de defunciones de menores de un año por cada 1.000 nacimientos. Almería registra la menor tasa de mortalidad infantil con 1,78 defunciones.

## Gráfico 10: Tasa de mortalidad infantil según provincias. Andalucía, 2019



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de Indicadores demográficos básicos, edición 2020. INE

## 2.2 Sistema educativo en Andalucía

Según los datos estimativos disponibles para el curso 2020-2021 ofrecidos por la Consejería de Educación y Deporte -descartando las modalidades en las que hay adultos-, en Andalucía se encuentran matriculados 1.489.975 alumnos y alumnas en enseñanzas de régimen general no universitarias. De los datos que disponemos, el 73,8% (1.098.960) del alumnado está matriculado en centros de titularidad pública, el 22,1% (329.224) en centros concertados y el 4,1% (61.791) en centros privados no concertados.

Por otro lado, si hablamos de tipo de enseñanza, en Educación Infantil hay matriculado un total de 338.420 niños y niñas (*el 31% en primer ciclo y el 69% en segundo ciclo*) lo que supone un 22,7% del total de alumnado, en Educación Primaria un 36,2%, en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) un 27%, en Bachillerato un 8%, en los Ciclos Formativos un 5,5% y en Educación Especial un 0,6%.

**Tabla 4: Alumnado de enseñanzas de régimen general por tipo de enseñanza y titularidad del centro. Curso 2020-2021. Datos avance (\*)**

	Público	Privado Concertado	Privado no concertado	Total
<b>Educación Infantil</b>	219.116	105.646	13.658	338.420
<b>Primer ciclo</b>	40.218	57.254	7.309	104.781
<b>Segundo ciclo</b>	178.898	48.392	6.349	233.639
<b>Educación Primaria</b>	414.092	109.812	15.250	539.154
<b>Educación Especial</b>	5.639	2.588	-	8.227
<b>Enseñanza Secundaria Obligatoria</b>	308.115	83.842	10.995	402.952
<b>Bachillerato (ordinario)</b>	96.101	8.289	14.881	119.271
<b>Formación Profesional Básica</b>	11.191	3.205	52	14.448
<b>CC.FF Grado Medio (ordinario)</b>	44.706	15.842	6.955	67.503
<b>Total Régimen General (*)</b>	<b>1.098.960</b>	<b>329.224</b>	<b>61.791</b>	<b>1.489.975</b>

(\*) No se incluyen los estudios de Bachillerato para personas adultas, CCFF Grado Medio personas adultas, CCFF Grado Superior

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Datos estimativos. Curso 2020-21" Consejería de Educación y Deporte

## Datos curso 2019/2020

Para realizar un análisis más pormenorizado según provincias trabajaremos con los datos del **curso 2019/2020**. En este curso, el número de alumnos y alumnas de 0 a 17 años escolarizados en enseñanzas de régimen general no universitarias fue de 1.436.365. De éstos, un 74% estaba matriculado en centros de titularidad pública y un 26% en centros privados (concertados y no concertados).

Respecto al curso 2018/2019 el alumnado matriculado ha aumentado en todos los tipos de enseñanzas excepto en Educación Primaria, donde se han matriculado un 2,03% (11.474 alumnos y/o alumnas) menos que el curso pasado. El aumento de matrículas más significativo se presenta en Educación Secundaria donde se han matriculado un total de 6.570 chicos y/o chicas más con respecto al año anterior (una subida del 1,64%).

Baja ligeramente el porcentaje del alumnado matriculado en centros públicos y sube, también ligeramente, el porcentaje de alumnado matriculado en centros privados (concertados y no concertados). En el primer caso baja un 0,19% (2.033 alumnos y/o alumnas) y en el segundo sube un 0,63% (2.336 chicos y/o chicas).

**Tabla 5: Alumnado, 0-17 años, matriculado en enseñanzas de régimen general según etapa educativa, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2019-20**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>E. Infantil</b>	34.848	46.660	30.514	36.037	22.804	22.383	67.481	86.619	347.346
<b>E. Primaria</b>	50.841	82.410	47.595	57.575	35.270	37.077	106.818	135.925	553.511
<b>Educación Especial (1)</b>	968	1.095	810	1.072	384	426	1.185	1.985	7.925
<b>ESO (2)</b>	33.946	62.442	34.554	42.386	24.643	27.875	76.409	97.201	399.456
<b>Bachillerato (3) (4)</b>	7.589	15.267	9.410	11.153	5.352	7.928	18.738	23.404	98.841
<b>C.F. Form. Prof. Básica (5)</b>	935	1.910	1.419	1.489	927	919	1.962	2.224	11.785
<b>C.F. Grado Medio (3) (6)</b>	1291	2.697	1.825	1.859	1218	1309	2.665	4.608	17.472
<b>C.F. Grado Superior (3) (7)</b>	2	1	1	6	1	2	10	6	29
<b>TOTAL</b>	<b>130.420</b>	<b>212.482</b>	<b>126.128</b>	<b>151.577</b>	<b>90.599</b>	<b>97.919</b>	<b>275.268</b>	<b>351.972</b>	<b>1.436.365</b>
<b>Centros públicos</b>									
<b>E. Infantil</b>	25.437	31.587	18.266	24.153	16.684	15.275	41.483	53.302	226.187
<b>E. Primaria</b>	44.094	62.423	35.410	41.351	29.569	27.769	82.375	104.202	427.193
<b>Educación Especial (1)</b>	915	720	493	531	312	317	851	1.246	5.385
<b>ESO (2)</b>	29.296	47.360	25.571	29.940	20.455	21.006	57.597	73.541	304.766
<b>Bachillerato (3) (4)</b>	6.495	12.123	7.502	8.242	4.835	6.778	14.156	18.057	78.188
<b>C.F. Form. Prof. Básica (5)</b>	830	1.342	1.145	1.101	725	767	1.622	1.642	9.174
<b>C.F. Grado Medio (3) (6)</b>	1030	1.895	1202	1331	940	970	1.947	3.012	12.327
<b>C.F. Grado Superior (3) (7)</b>	1	0	0	3	1	0	4	2	11
<b>TOTAL</b>	<b>108.098</b>	<b>157.450</b>	<b>89.589</b>	<b>106.652</b>	<b>73.521</b>	<b>72.882</b>	<b>200.035</b>	<b>255.004</b>	<b>1.063.231</b>



Centros privados (8)									
E. Infantil	9.411	15.073	12.248	11.884	6.120	7.108	25.998	33.317	121.159
E. Primaria	6.747	19.987	12.185	16.224	5.701	9.308	24.443	31.723	126.318
Educación Especial (1)	53	375	317	541	72	109	334	739	2.540
ESO (2)	4.650	15.082	8.983	12.446	4.188	6.869	18.812	23.660	94.690
Bachillerato (3) (4)	1094	3.144	1.908	2.911	517	1.150	4.582	5.347	20.653
C.F. Form. Prof. Básica (5)	105	568	274	388	202	152	340	582	2.611
C.F. Grado Medio (3) (6)	261	802	623	528	278	339	718	1.596	5.145
C.F. Grado Superior (3) (7)	1	1	1	3	0	2	6	4	18
<b>TOTAL</b>	<b>22.322</b>	<b>55.032</b>	<b>36.539</b>	<b>44.925</b>	<b>17.078</b>	<b>25.037</b>	<b>75.233</b>	<b>96.968</b>	<b>373.134</b>

(1) Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en centros específicos y en aulas específicas (primaria y secundaria)

(2) Alumnado de ESO (12, 13, 14, 15, 16 y 17 años)

(3) Régimen ordinario

(4) Alumnado de Bachillerato (16 y 17 años)

(5) Alumnado de Formación Profesional Básica (15, 16 y 17 años)

(6) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio (16 y 17 años)

(7) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior (17 años)

(8) Incluye Privados Concertados y Privados No Concertados

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

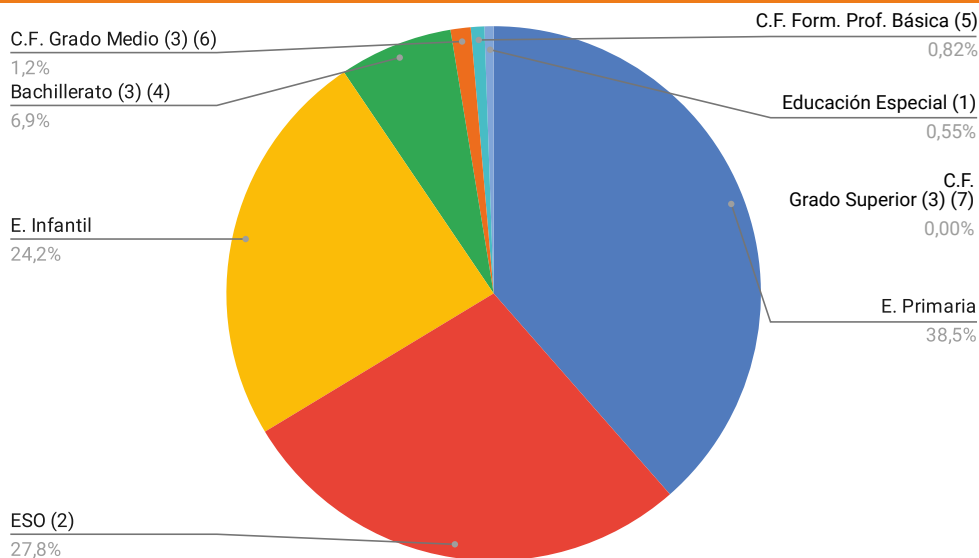


Según el tipo de enseñanza, para el curso 2019-20, el alumnado menor de 18 años se distribuye en un 38,5% en Educación Primaria, un 27,8% en ESO y un 24,2% en Educación Infantil.

Por otro lado, en Bachillerato el porcentaje de alumnado matriculado es de un 6,9% y en Formación Profesional Básica y Ciclo Formativo de Grado Medio, de un 0,8% y un 1,2% respectivamente.

Por su parte, un 0,6% del alumnado, se encuentra matriculado en Educación Especial.

**Gráfico 11: Distribución del alumnado (0-17 años) según tipo de enseñanza. Andalucía, curso 2019-20**



(1) Alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) en centros específicos y en aulas específicas (primaria y secundaria)

(2) Alumnado de ESO (12, 13, 14, 15, 16 y 17 años)

(3) Régimen ordinario

(4) Alumnado de Bachillerato (16 y 17 años)

(5) Alumnado de Formación Profesional Básica (15, 16 y 17 años)

(6) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio (16 y 17 años)

(7) Alumnado de Ciclos Formativos de Grado Superior (17 años)

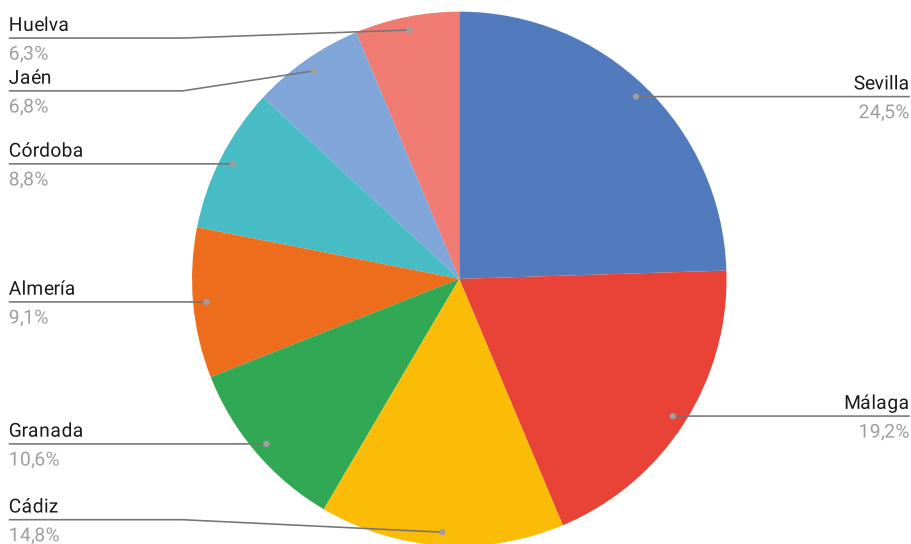
(8) Incluye Privados Concertados y Privados No Concertados

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Entre las provincias andaluzas, Sevilla con 351.972 alumnos y/o alumnas y Málaga con 275.268, son las que cuentan con el mayor número de alumnado matriculado en el curso 2019-20, aportando cada una el 24,5% y el 19,2% del total de matrículas respectivamente.

En el lado opuesto, las provincias con menor número de alumnado, con menos de 100.000 estudiantes matriculados cada una, son Huelva con 90.599 (un 6,3% de total) y Jaén con 97.919 (un 6,8%).

**Gráfico 12: Distribución del alumnado (0-17 años) según provincia. Andalucía, curso 2019-20**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

## Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

En Andalucía, en el curso 2019-20, hay matriculados en Centros Ordinarios un total de 109.358 alumnos y alumnas con algún tipo de **Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE)**. Hablando en términos de porcentajes, el 66,2% son chicos y el 33,8% chicas. Este tipo de alumnado está matriculado en su mayor parte en Educación Primaria (43,8%) y en Educación Secundaria (32,4%). Y en un 79,3% en centros públicos.

El alumnado con NEAE incluye al:

1. Alumnado con Necesidades Educativas Especiales<sup>1</sup> (NEE): 55.190 (39.392 chicos y 15.798 chicas)
2. Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales<sup>2</sup>: 15.535 (9.517 chicos y 6.018 chicas)
3. Alumnado con Dificultades de Aprendizaje<sup>3</sup>: 38.633 (23.450 chicos y 15.183 chicas)

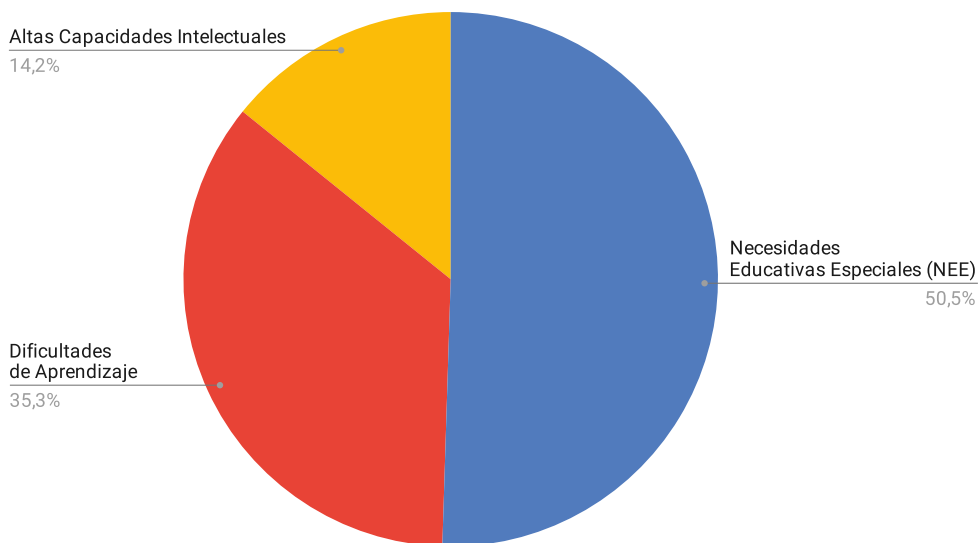
---

<sup>1</sup> Entendemos por alumnado con Necesidades Educativas Especiales a aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial o trastornos graves de conducta (Necesidades Educativas Especiales. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Escuela de Familias <https://cutt.ly/EuHkPiV>)

<sup>2</sup> El alumnado con Altas Capacidades Intelectuales presenta características diferenciales asociadas a sus capacidades personales, su ritmo y profundidad de aprendizaje, su motivación y grado de compromiso con las tareas, sus intereses o su creatividad. Se usa el término genérico de altas capacidades intelectuales para designar a aquellos alumnos o alumnas que destacan en algunas o en la mayoría de las capacidades muy por encima de la media (Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Educación, 2008. [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=5983](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=5983)).

<sup>3</sup> El alumnado con Dificultades de Aprendizaje es aquel que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas debido a desórdenes en los procesos cognitivos básicos implicados en los procesos de aprendizaje. Dentro de este colectivo se encuentran los alumnos y alumnas que presentan dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, digrafía, disortografía o discalculia), dificultades por retrasos en el lenguaje y las dificultades por capacidad intelectual límite (Dificultades de aprendizaje. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Deporte. Escuela de Familias <https://cutt.ly/2uHjctf>).

### Gráfico 13: Distribución del alumnado con NEAE por tipo de necesidad en Centro ordinario. Andalucía, curso 2019-20(\*)



(\*) Los datos recogidos corresponden a los siguientes tipos de enseñanza: educación infantil (2º ciclo), educación primaria, ESO, bachiller, formación profesional básica y ciclos formativos de grado medio.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

## Alumnado extranjero

El alumnado extranjero matriculado en enseñanzas de régimen general en el curso 2019-2020 fue de 90.058, lo que supone un 6,3% del total de alumnado matriculado en Andalucía en estas mismas enseñanzas en el citado curso académico.

**Tabla 6: Alumnado extranjero según tipo de enseñanza, titularidad del centro y provincia. Andalucía, curso 2019-20**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
<b>E. Infantil</b>	7.142	995	596	1.856	1.692	436	5.211	1.847	19.775
<b>E. Primaria</b>	10.665	2.226	1.225	3.497	2.694	911	10.988	3.612	35.818
<b>Educación Especial (1, 2)</b>	58	37	12	46	10	4	50	33	250
<b>ESO</b>	5.534	1.742	839	2.281	1.559	641	7.050	2.886	22.532
<b>Bachillerato</b>	1.073	475	213	611	295	139	1.916	753	5.475
<b>C.F. Form. Profesional Básica</b>	251	83	71	123	81	43	203	106	961
<b>C.F. Grado Medio y Superior</b>	1.179	381	239	792	331	191	1.390	744	5.247
<b>TOTAL</b>	25.902	5939	3195	9.206	6.662	2365	26.808	9.981	90.058
<b>Centros públicos</b>									
<b>E. Infantil</b>	6.187	856	427	1.444	1.504	354	3.945	1.331	16.048
<b>E. Primaria</b>	10.441	2.007	1090	2.785	2.607	769	9.751	3.133	32.583
<b>ESO</b>	5.399	1.562	745	1.829	1.472	527	6.140	2.517	20.191
<b>Bachillerato</b>	1.056	429	195	532	287	124	1.677	713	5.013
<b>C.F. Form. Profesional Básica</b>	245	58	55	95	58	36	178	79	804
<b>C.F. Grado Medio y Superior</b>	1050	303	164	490	276	161	952	525	3.921
<b>TOTAL</b>	24.378	5.215	2.676	7.175	6.204	1.971	22.643	8.298	78.560

Centros privados (concertados y no concertados)	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
E. Infantil	955	139	169	412	188	82	1.266	516	3.727
E. Primaria	224	219	135	712	87	142	1.237	479	3.235
ESO	135	180	94	452	87	114	910	369	2.341
Bachillerato	17	46	18	79	8	15	239	40	462
C.F. Form. Profesional Básica	6	25	16	28	23	7	25	27	157
C.F. Grado Medio y Superior	129	78	75	302	55	30	438	219	1.326
<b>TOTAL</b>	<b>1.466</b>	<b>687</b>	<b>507</b>	<b>1.985</b>	<b>448</b>	<b>390</b>	<b>4.115</b>	<b>1.650</b>	<b>11.248</b>

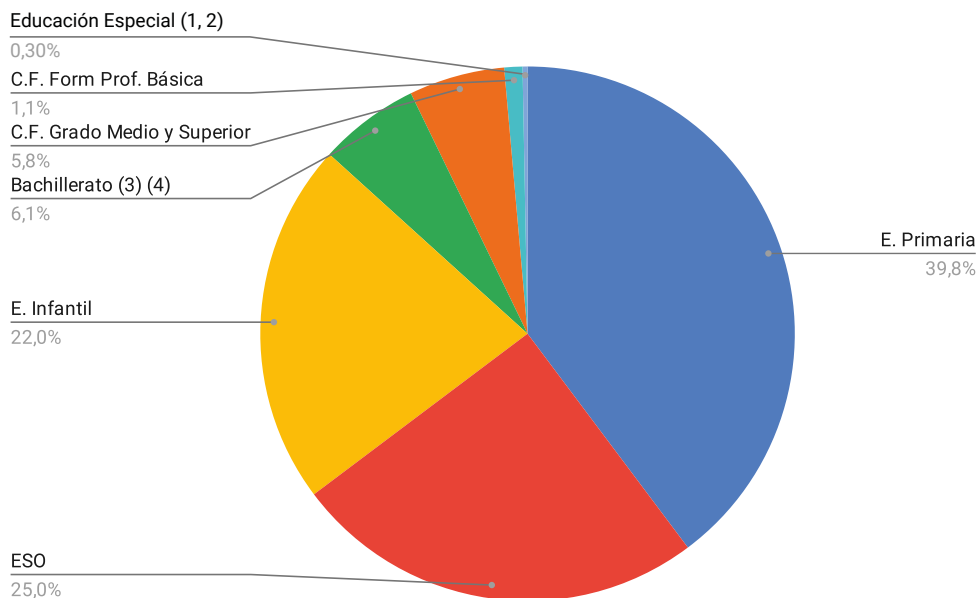
(1) No constan datos de Educación Especial desagregados por titularidad de centros.

(2) Alumnado extranjero con NEE en centros específicos. Modalidad de escolarización D.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Un 87,5% del alumnado extranjero se encuentra matriculado en centros públicos y un 12,5% en centros privados (concertados y no concertados). Este alumnado se concentra principalmente en las etapas de Primaria (39,8%), ESO (25%) e Infantil (22%).

## Gráfico 14: Distribución del alumnado extranjero según tipo de enseñanza. Andalucía, curso 2019-20



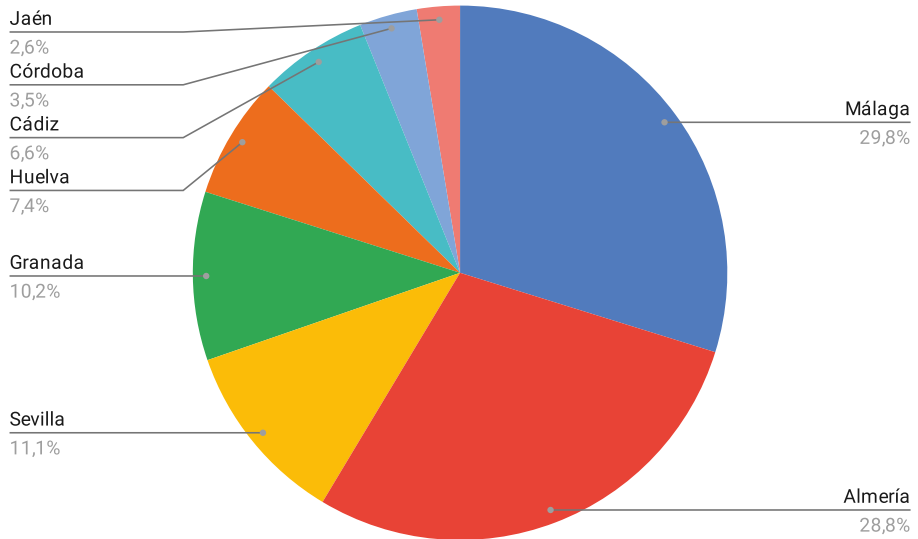
(1) No constan datos de Educación Especial desagregados por titularidad de centros.

(2) Alumnado extranjero con NEE en centros específicos. Modalidad de escolarización D.

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

Málaga con un 29,8%, Almería con 28,8% y Sevilla con un 11,1% son las provincias que cuentan con un mayor número de alumnado extranjero matriculado en sus centros.

**Gráfico 15: Distribución del alumnado extranjero según provincia. Andalucía, curso 2019-20**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Alumnado escolarizado en el sistema educativo andaluz. Curso 2019-20" Consejería de Educación y Deporte

## Indicadores educativos

En Andalucía el porcentaje medio de abandono educativo temprano (21,6%) se sitúa un poco más de cuatro puntos porcentuales por encima de la media española (17,3%). Almería, Huelva y Granada son las tres provincias con mayor tasa de abandono en nuestra Comunidad con un 33,9%, 31,1% y 24,2% respectivamente. Tan solo la provincia de Cádiz se sitúa por debajo de la media española con un 16,9%.

Por otro lado, las tasas de idoneidad en Andalucía son ligeramente más altas que la media en España para 10 y 12 años. Tendencia que se invierte para 14 y 15 años, donde la tasa de idoneidad se localiza en torno a 4 puntos por debajo de la media española.



Las tasas más bajas de idoneidad se localizan fundamentalmente en las provincias de Huelva y Almería.

Por último, la tasa bruta de graduados es también más baja en Andalucía que la media española, tanto para la ESO, como para Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Solo la provincia de Córdoba presenta una tasa bruta e graduación superior a la media española en los tres tipos de enseñanzas.

**Tabla 7: Indicadores educativos. España, Andalucía y provincias**

Abandono Educativo Temprano (2019) (1)		Tasas de idoneidad (2017/18) (2)					Tasa bruta de graduación (2017/18) (3)		
		8 años	10 años	12 años	14 años	15 años	ESO	Bachillerato	CF grado medio
España	17,3	93,7	90,0	86,5	74,4	69,5	77,8	55,4	22,7
Andalucía	21,6	93,6	90,3	86,7	71,1	65,2	75,1	53	21,3
Almería	33,9	92,9	89,3	85,6	67,5	61,4	70,2	49,4	17,3
Cádiz	16,9	93,2	90,1	86,5	71,4	64,5	76,2	51,2	21,1
Córdoba	18,3	93,7	89,9	86,8	72,3	68,1	78,3	57,2	24,8
Granada	24,2	93,3	89,8	87,1	72,5	68,1	75,8	54,4	24,7
Huelva	31,1	92,8	88,4	84,4	67,2	58	71,4	46,9	23,5
Jaén	21,2	94,4	91,3	87	73,1	68,6	81	58,8	21,8
Málaga	21	93,3	89,9	85,9	72	65,8	71,7	51,7	16,9
Sevilla	18,5	94,3	91,5	88,1	72	65,8	76,5	53,7	22,6

(1) **ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO:** Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado el segundo ciclo de Educación Secundaria y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación.

(2) **TASA DE IDONEIDAD:** La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso correspondiente a su edad o curso superior. Se estudia para las edades que marcan el inicio del tercer y quinto curso de Ed. Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años), estando la edad de 15 años también asociada al inicio de la FP Básica.

(3) **TASA BRUTA DE GRADUACIÓN:** Relación del número de graduados en educación secundaria obligatoria y en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias (estudios secundarios segunda etapa), independientemente de su edad, respecto al total de la población de la "edad teórica" de comienzo del último curso de dichas enseñanzas (15 y 17 años).

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Sistema de Indicadores. Edición 2020" Consejería de Educación y Deporte.

## 2.3 Sistema de Protección

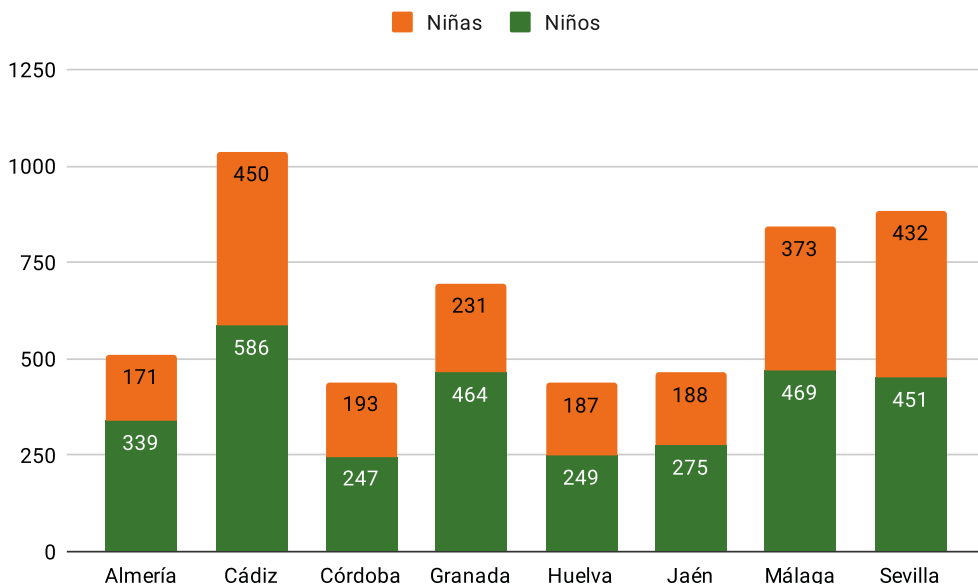
### 2.3.1 Medidas de Protección para menores de edad

A 31 de diciembre de 2020 el Sistema de Protección de Menores de la Junta de Andalucía tenía asumida la tutela de 5.305 menores de edad, un 3,2% menos que un año antes. A esa fecha estaban bajo la tutela de la Administración Pública 3,5 de cada 1.000 menores de 18 años de la Comunidad Autónoma.

El 58,1% de las personas menores de 18 años tuteladas a 31 de diciembre de 2020 son chicos y el 41,9% chicas.

Las provincias andaluzas que registran mayor número de tutelas de menores de 18 años a 31 de diciembre de 2020 son Cádiz (con el 19,5% de las tutelas), Sevilla (16,6%), Málaga (15,9%) y Granada (13,1%). Almería (9,6%), Jaén (8,7%), Córdoba (8,3%) y Huelva (8,2%) presentan cifras de tutelas algo más bajas.

**Gráfico 16: Número de personas menores de 18 años tuteladas por el Sistema de Protección de Menores según provincia y género. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**

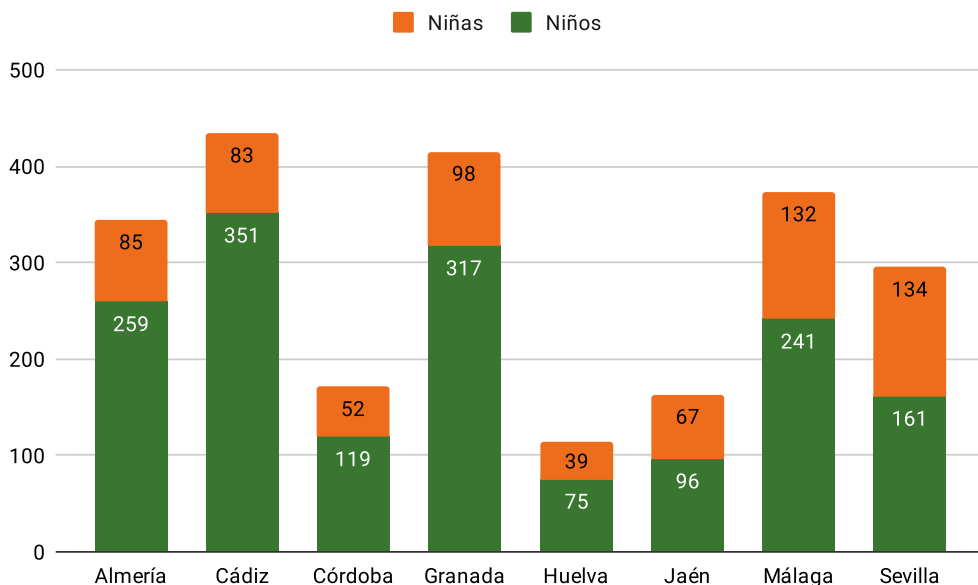


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.

A 31 de diciembre de 2020 estaban en acogimiento residencial 2.309 niños, niñas y adolescentes en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía, un 25,9% menos que a 31 de diciembre de 2019. El 70,1% de las personas menores de 18 años en acogimiento residencial a finales de 2020 son chicos y el 29,9% chicas.

Cádiz es la provincia andaluza con mayor número de acogimientos residenciales a 31 de diciembre de 2020 (el 18,8% de Andalucía), seguida de Granada (18,0%), Málaga (16,2%), Almería (14,9%) y Sevilla (12,8%). Las provincias con menor número de acogimientos residenciales a dicha fecha son Huelva (4,9%), Jaén (7,1%) y Córdoba (7,4%).

**Gráfico 17: Número de personas menores de 18 años en acogimiento residencial por el Sistema de Protección de Menores según provincia y género. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**

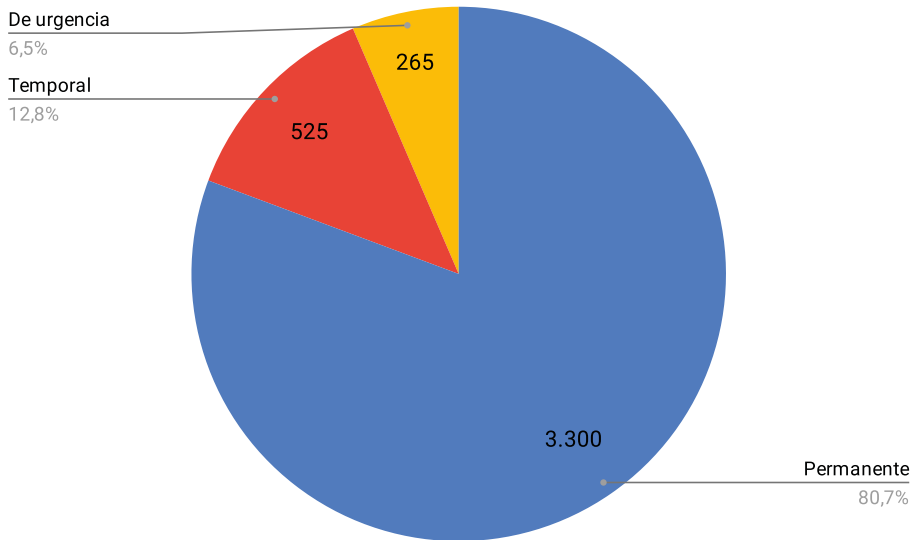


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.

A 31 de diciembre de 2020 se encontraban en situación de acogimiento familiar 2.518 personas menores de 18 años en Andalucía, un 3,0% menos que a 31 de diciembre de 2019. El 49,2% de las personas menores de 18 años en acogimiento familiar a finales de 2020 son chicos y el 50,8% chicas.

Respecto al tipo de acogimiento, el 80,7% de los acogimientos familiares en Andalucía a 31 de diciembre de 2020 son permanentes, el 12,8% temporales y el 6,5% son acogimientos de urgencia.

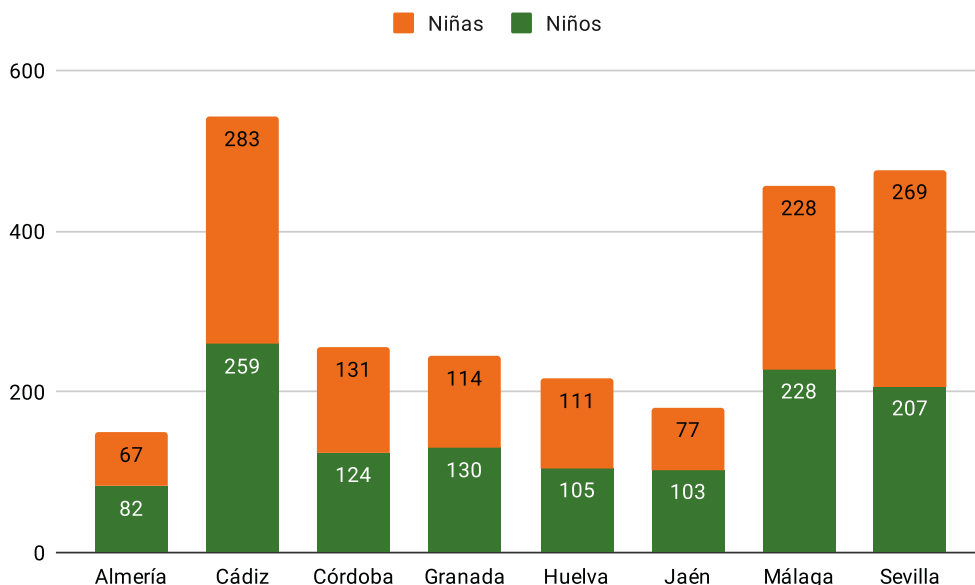
**Gráfico 18: Número y distribución de personas menores de 18 años en acogimiento familiar según tipo de acogimiento. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.

Cádiz es la provincia andaluza con mayor número de acogimientos familiares a 31 de diciembre de 2020 (21,5% del total en Andalucía), seguida de Sevilla (18,9%), Málaga (18,1%) y Córdoba (10,1%). Almería (5,9%), Jaén (7,1%), Huelva (8,6%) y Granada (9,7%) son las provincias con menor número de acogimientos familiares en dicha fecha.

**Gráfico 19: Número de personas menores de 18 años en acogimiento familiar por el Sistema de Protección de Menores según provincia y género. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**



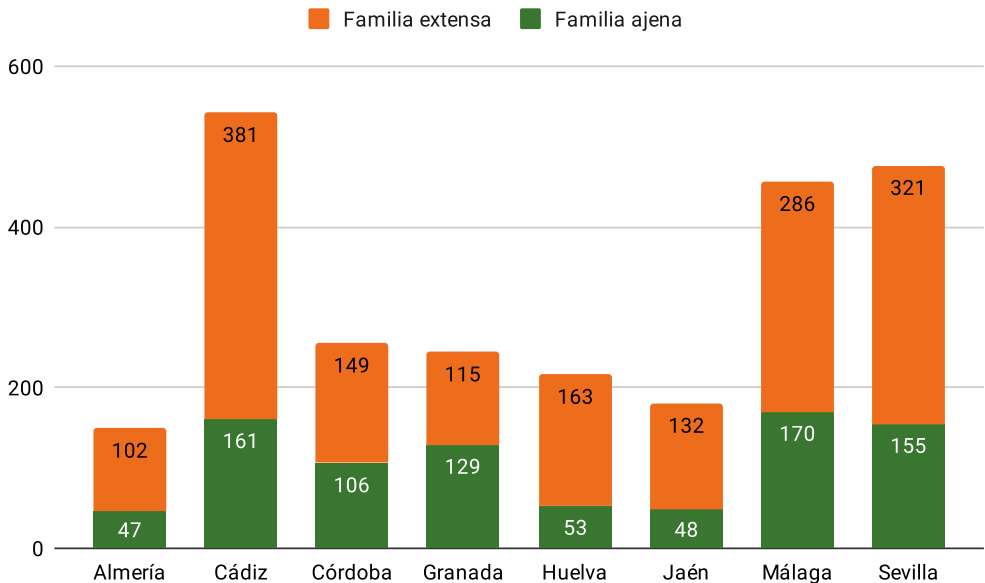
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.



En cuanto al tipo de familia, en familia ajena se encuentra el 34,5% de los niños, niñas y adolescentes acogidos en Andalucía a 31 de diciembre de 2020 y en familia extensa el 65,5%.

Granada es la provincia con mayor porcentaje de acogimiento en familia ajena a dicha fecha (52,9% del total de acogimientos familiares en la provincia), seguida de Córdoba (41,6%) y Málaga (37,3%). En cambio, Huelva (24,5%), Jaén (26,7%), Cádiz (29,7%), Almería (31,5%) y Sevilla (32,6%) presentan porcentajes de acogimiento en familia ajena por debajo de la media andaluza.

**Gráfico 20: Número de personas menores de 18 años en acogimiento familiar por el Sistema de Protección de Menores según tipo de familia de acogida y provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**

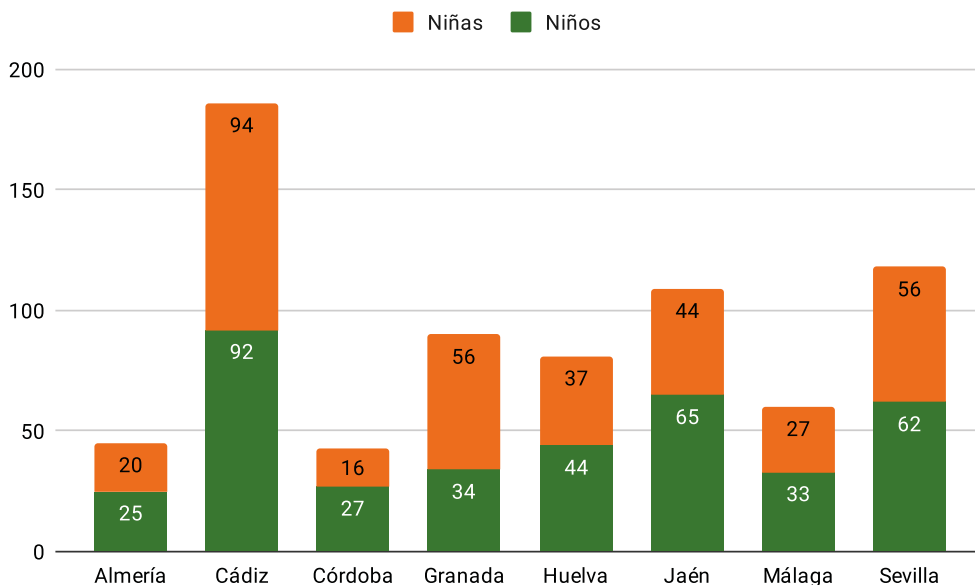


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.

A 31 de diciembre de 2020 se encontraban 732 personas menores de edad en situación de guarda con fines de adopción (fase previa al auto de adopción que dicta el Juzgado), un 4,6% menos que a 31 de diciembre de 2019. El 52,2% de estas personas en guarda con fines de adopción son niños y el 47,8% son niñas.

Cádiz es la provincia con mayor número de guardas con fines de adopción en 2020, el 25,4% de estas guardas en Andalucía. Sevilla registra el 16,1% de las guardas con fines de adopción, Jaén el 14,9%, Granada el 12,3% y Huelva el 11,1%. Las provincias con menor número de guardas con fines de adopción son Córdoba (5,9%), Almería (6,1%) y Málaga (8,2%).

**Gráfico 21: Número de personas menores de 18 años en guarda con fines de adopción según provincia y género. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**



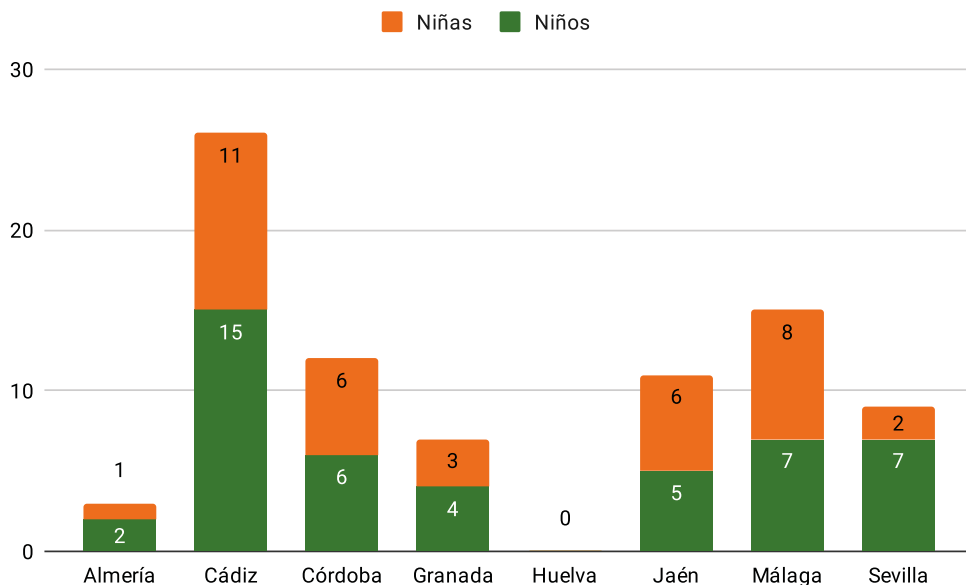
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.



A lo largo de 2020 se registraron 133 propuestas judiciales de adopción nacional en Andalucía, un 24,4% menos que en 2019 y se constituyeron 83 autos de adopción en 2020, un 39,9% menos que en 2019. El 55,4% de las adopciones constituidas son de niños y el 44,6% de niñas.

El 31,3% de las adopciones nacionales en Andalucía se registran en Cádiz, el 18,1% en Málaga, el 14,5% en Córdoba, el 13,3% en Jaén y el 10,8% en Sevilla. En Huelva no se producen adopciones internacionales en 2020, en Almería el 3,6% de las registradas en Andalucía y en Granada el 8,4%.

**Gráfico 22: Número de adopciones nacionales constituidas según provincia y género. Andalucía, 2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS), 2021.

En 2020 se constituyeron 17 adopciones internacionales en Andalucía, un 52,8% menos que el año anterior. De estas adopciones constituidas 13 fueron de niños y 4 de niñas. Tenían menos de 4 años de edad 14 de las personas adoptadas y 3 personas entre 5 y 7 años.



Vietnam ha sido el país de origen de 5 niños y niñas adoptados en la Comunidad Autónoma. Otros países son Costa de Marfil, India, Bulgaria, Filipinas, Costa Rica, Madagascar y Rusia.

Presentan necesidades especiales por enfermedad o discapacidad 4 de estos 17 niños y niñas adoptados en 2020.

Sevilla ha sido la provincia andaluza con mayor número de adopciones internacionales constituidas (5), seguida de Cádiz, Jaén y Málaga (3 adopciones internacionales en cada una de ellas). En Granada se constituyeron 2 y 1 en Huelva, ninguna en Almería ni en Córdoba.

A lo largo de 2020 se registraron 63 ofrecimientos para la adopción internacional en Andalucía, un 30,8% menos que en 2019. Las provincias con mayor número de ofrecimientos son Sevilla (18), Cádiz, Granada y Málaga (10 cada una). Y se enviaron 27 expedientes a distintos países, un 41,7% menos que el año anterior. Málaga (10) y Sevilla (7) han sido las provincias con mayor número de expedientes enviados a otros países.

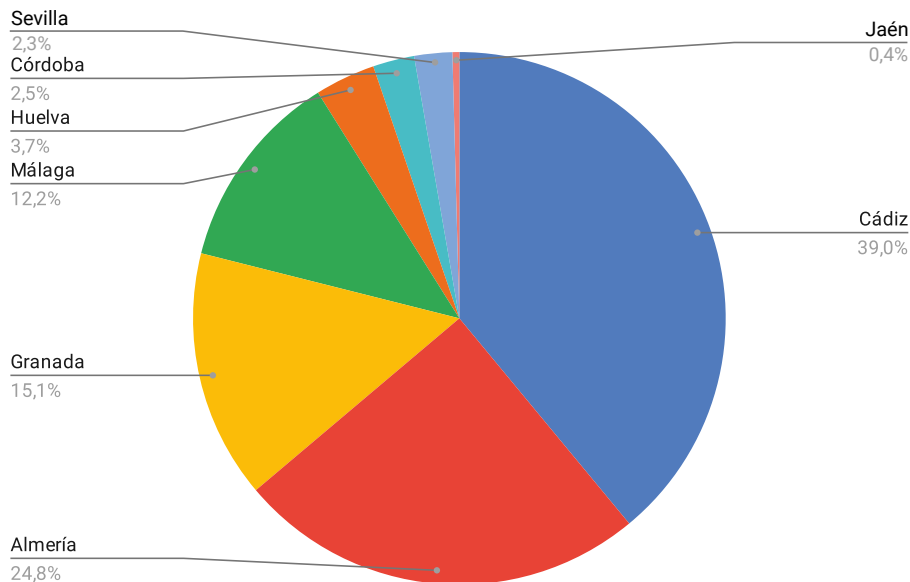
### 2.3.2 Niños, niñas y adolescentes extranjeros no acompañados

Durante el año 2020 se registran 954 nuevos ingresos de migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía, lo que supone una reducción de la cifra del 71,9% respecto a 2019 (3.394 nuevos ingresos).

El 91,7% de los nuevos ingresos a lo largo de 2020 son de niños o chicos y el 8,3% de niñas o chicas. Por grupos de edad el 11,8% de estas personas tiene menos de 15 años, el 8,7% tiene 15 años de edad, el 19,8% tiene 16 años, el 31,5% tiene 17 años y el 27,1% tiene 18 años.

Cádiz es la provincia que registra mayor número de nuevos ingresos de migrantes no acompañados en centros de protección de menores de Andalucía, el 39,0% de los mismos. En Almería se produce una cuarta parte de estos nuevos ingresos (el 24,8%), en Granada el 15,1% y en Málaga el 12,2% de nuevos ingresos de chicos y chicas migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores andaluz.

### Gráfico 23: Nuevos ingresos de migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 2020

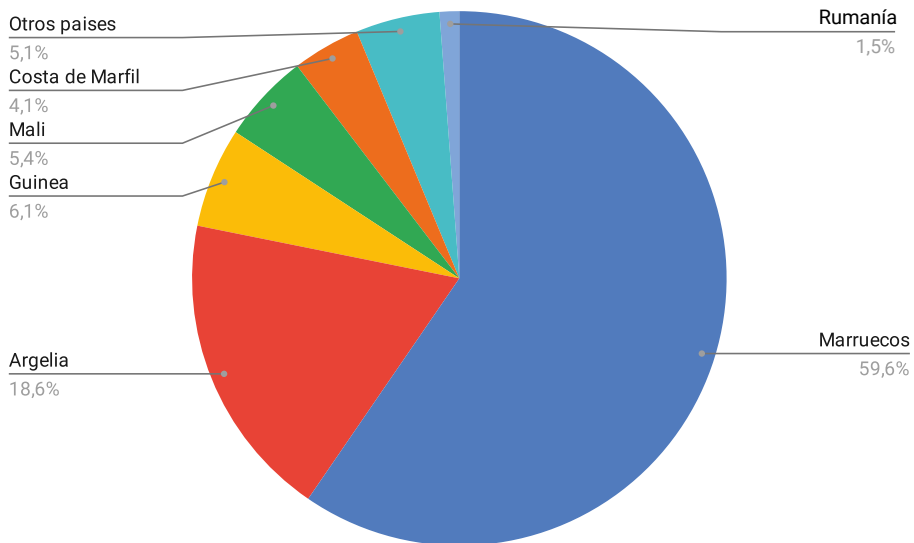


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Datos del Sistema de Información Menores (SIME), 2021.

El 59,6% de los nuevos ingresos de menores migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores tienen nacionalidad marroquí, el 18,6% de Argelia, el 6,1% de Guinea, el 5,4% de Mali y el 4,1% de Costa de Marfil.

El 59,5% declararon que habían llegado en patera, el 10,5% en los bajos de grandes vehículos y el 5,6% como polizones en barcos. No ha declarado la forma de llegada el 22,4% de estos niños, niñas y adolescentes que han ingresado en el Sistema de Protección andaluz en 2020.

**Gráfico 24: Nuevos ingresos de migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores según nacionalidad. Andalucía, 2020**

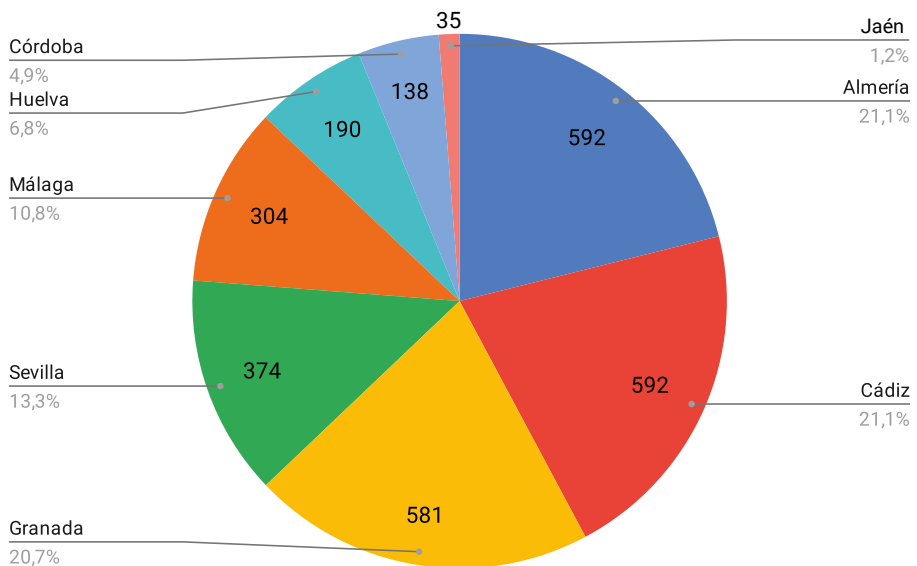


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Datos del Sistema de Información Menores (SIME), 2021.

A lo largo de 2020 se registra un total de 2.806 atenciones de menores migrantes en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía lo que supone un descenso del 51,1% en el número de atenciones a este colectivo. El 90,5% de las atenciones son a niños o chicos y el 9,5% a niñas o chicas.

Tanto en la provincia de Cádiz como en la de Almería se registra el 21,1% de las atenciones a migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía en 2020. En Granada se producen el 20,7% de este tipo de atenciones, en Sevilla el 13,3% y en Málaga el 10,8%.

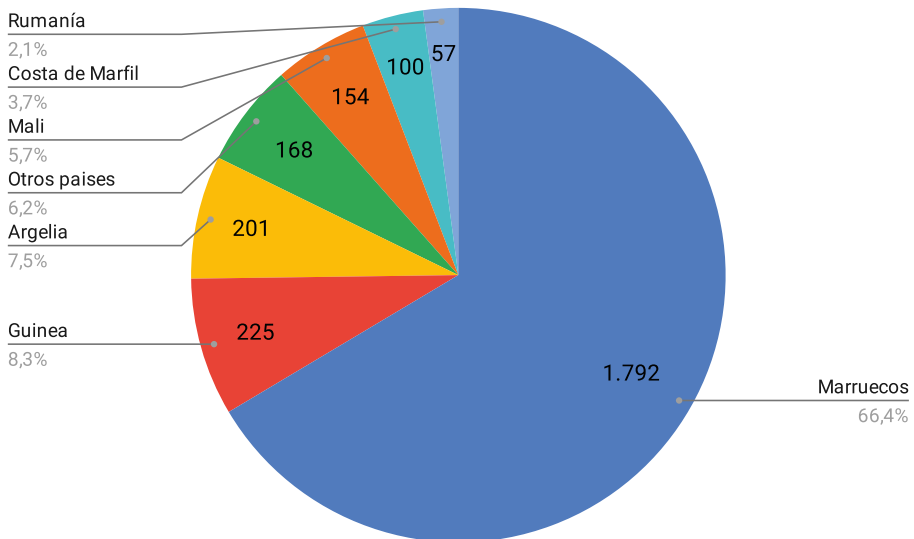
**Gráfico 25: Niños, niñas y adolescentes migrantes atendidos en el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Datos del Sistema de Información Menores (SIME), 2021.

El 66,4% de las atenciones de menores migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía a lo largo de 2020 son de niños, niñas y adolescentes con nacionalidad de Marruecos, el 8,3% tienen nacionalidad de Guinea, el 7,5% de Argelia, el 5,7% de Mali y el 3,7% de Costa de Marfil.

**Gráfico 26: Atenciones de migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores según nacionalidad. Andalucía, 2020**

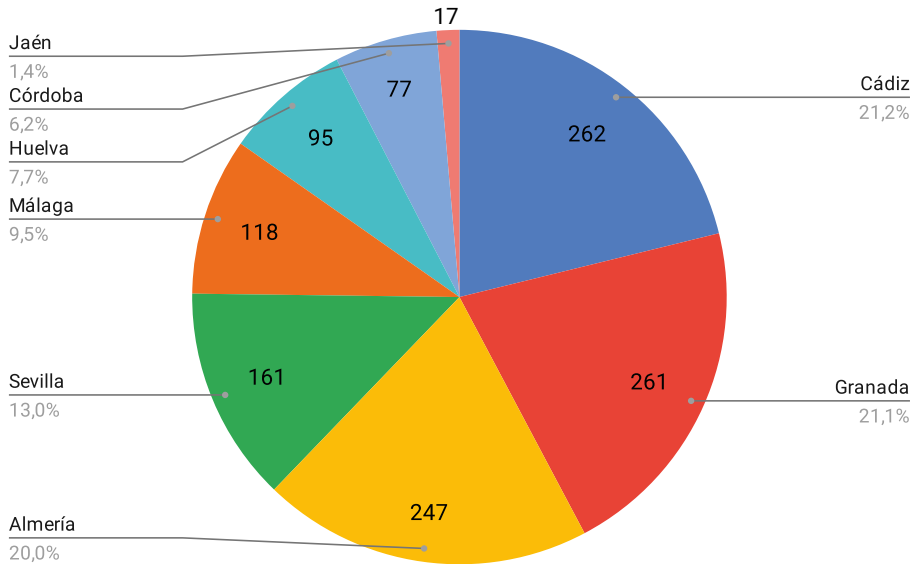


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Datos del Sistema de Información Menores (SIME), 2021.

A 31 de diciembre de 2020 se encuentran acogidos en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía 1.238 niños, niñas y adolescentes migrantes, el 87,2% niños o chicos y el 12,8% niñas o chicas.

En Cádiz (21,2%), Granada (21,1%) y Almería (20,0%) se encuentran la mayoría de estos niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados. Sevilla acoge al 13,0% de las y los migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía a 31 de diciembre de 2020 y Málaga al 9,5%.

**Gráfico 27: Niños, niñas y adolescentes migrantes acogidos en el Sistema de Protección de Menores según provincias. Andalucía, 31 de diciembre de 2020**

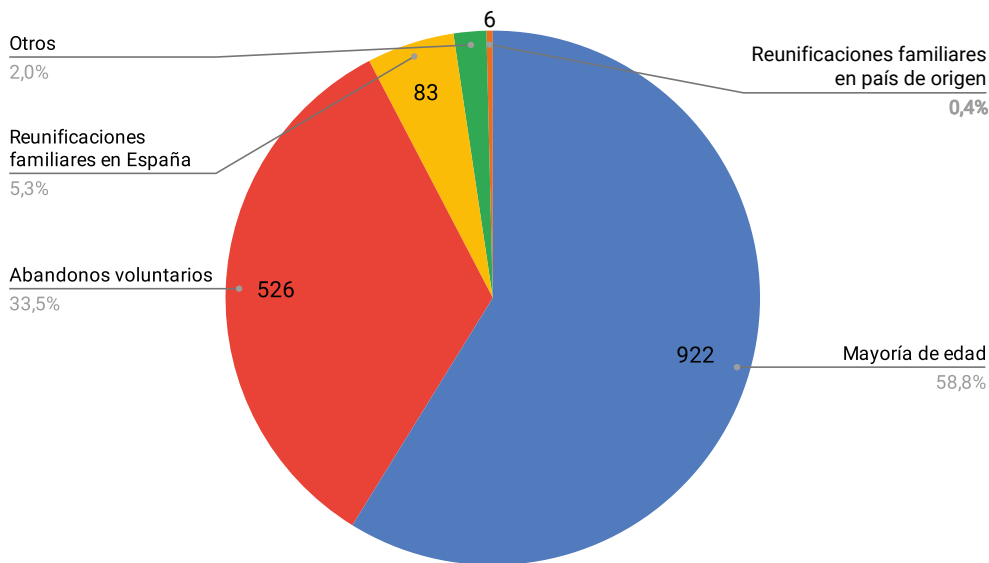


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Datos del Sistema de Información Menores (SIME), 2021.

A lo largo de 2020 se dieron de baja del Sistema de Protección de Menores andaluz 1.568 niños, niñas y adolescentes migrantes, un 57,5% menos que en 2019. El 93,1% son bajas de niños o chicos y el 6,9% de niñas o chicas.

El 33,5% de las bajas del Sistema de Protección de Menores en 2020 se asocian a abandonos voluntarios, son por este motivo el 35,1% de las bajas de los chicos y el 12,0% de las bajas de las chicas. Las bajas por mayoría de edad son el 58,8% de las bajas de migrantes en el Sistema de Protección de Andalucía, este tipo de bajas suponen el 59,7% del total de las bajas de chicos y el 47,2% del total de las bajas de chicas. Las bajas por reunificación familiar en España son el 5,3% del total, estas suponen el 3,5% de las bajas de niños y el 29,6% de las bajas de niñas. En 2020 se registran 6 reunificaciones familiares en el país de origen (2 niños y 4 niñas).

**Gráfico 28: Bajas de migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores según motivo. Andalucía, 2020**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Datos del Sistema de Información Menores (SIME), 2021.

---

## 2.4 Menores de edad en situación de vulnerabilidad

---

### 2.4.1 Maltrato infantil

---

Durante 2020, se han registrado 3.254 llamadas sobre posibles casos de maltrato<sup>4</sup> infantil en el teléfono 900851818 (un 71,0% de todas las llamadas recibidas) y se han derivado 2.860 fichas a las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de La Junta de Andalucía. En 2019 fueron 3.267 las comunicaciones sobre posibles situaciones de maltrato y 2.936 el número de casos derivados, lo que supone que en 2020 se ha producido un decremento del 0,4% en el número de comunicaciones sobre posible maltrato y un descenso del 3,6% en el número de casos derivados a las delegaciones territoriales respecto al año anterior.

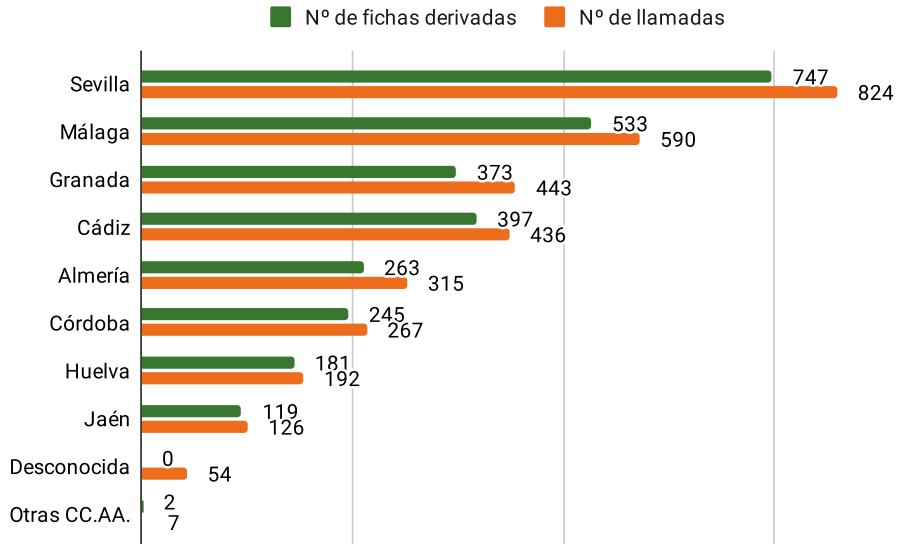
El 25,3% de las llamadas sobre maltrato en 2020 se hicieron desde Sevilla, el 18,1% desde Málaga, el 13,6% desde Granada y el 13,4% desde Cádiz. El 26,1% de las fichas se derivaron a la Delegación Territorial de Sevilla, el 18,6% a la de Málaga, el 13,9% a la de Cádiz y el 13,0% a la Delegación Territorial de Granada.

---

<sup>4</sup> Teléfono de notificación de posibles situaciones de maltrato infantil: 900 85 18 18



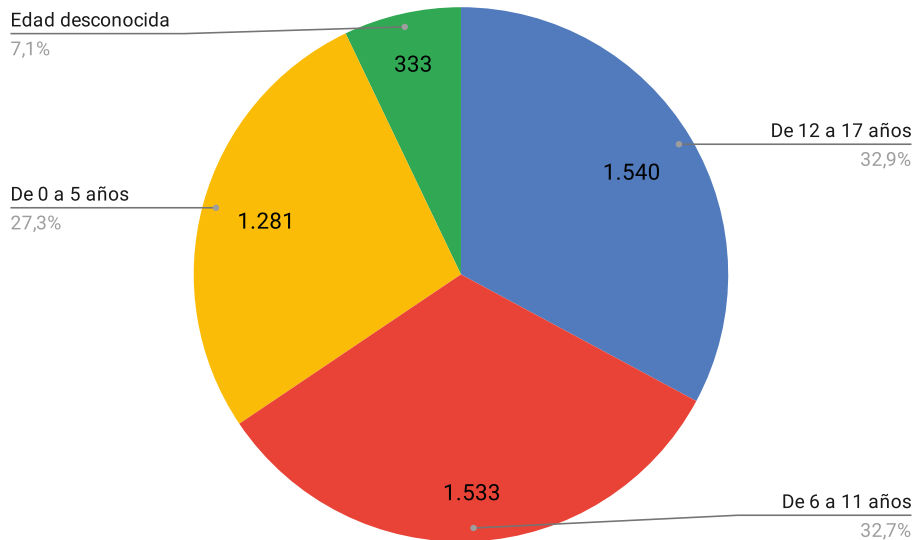
## Gráfico 29: Número de llamadas al teléfono 900851818 sobre casos de maltrato infantil y número de fichas derivadas a las Delegaciones Territoriales según provincia. Andalucía, 2020



Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Dirección General de Infancia. 2021.

El número de niños, niñas y adolescentes implicados en estas posibles situaciones de maltrato (4.687) se ha incrementado un 6,6% respecto a 2019. El 49,6% son niños o chicos, el 45,3% son niñas o chicas y se desconoce el sexo del 5,1% de estas personas.

**Gráfico 30: Número y distribución de niñas, niños y adolescentes implicados en posibles situaciones de maltrato según grupo de edad. Andalucía, 2020**

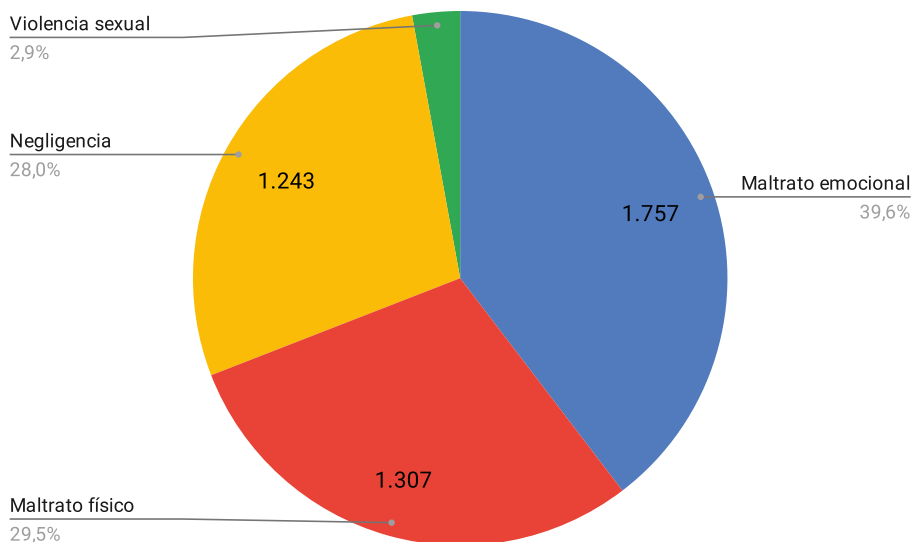


*Nota: Este dato no coincide con el total de fichas derivadas a las Delegaciones Territoriales ya que se pueden simultanear varias tipologías.*

*Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Dirección General de Infancia. 2021.*

Respecto a las tipologías de maltrato infantil comunicadas en 2020 en el teléfono 900851818, el 39,6% se refieren a maltrato emocional, el 29,5% a maltrato físico, el 28,0% a negligencia y el 2,9% a violencia sexual.

**Gráfico 31: Número y distribución de niñas, niños y adolescentes implicados en posibles situaciones de maltrato comunicadas según tipo de maltrato. Andalucía, 2020**

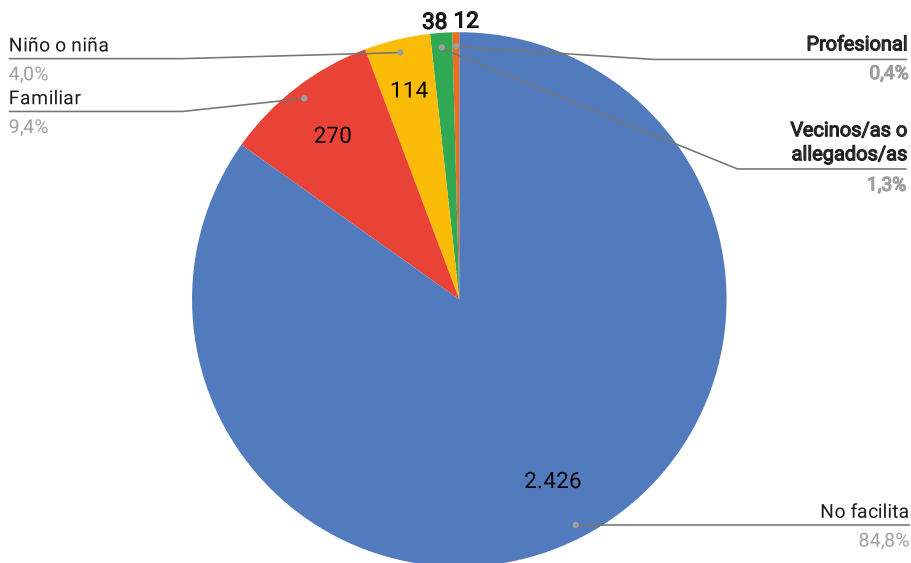


*Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Dirección General de Infancia. 2021.*

Un 53,5% de los casos de maltrato infantil en Andalucía comunicados en 2020 corresponde a casos de maltrato grave y un 46,5% a casos de maltrato leve o moderado.

En cuanto al origen de las llamadas derivadas a los servicios competentes sobre posibles situaciones de maltrato infantil, en el 84,8% de las mismas no se conoce la identidad de quien llama. El 4,0% provienen de los propios niños, niñas y adolescentes afectados por el supuesto maltrato, el 9,4% de familiares, el 1,3% de vecinos/as o allegados/as y el 0,4% de profesionales.

**Gráfico 32: Número y distribución del origen de las llamadas sobre posibles situaciones de maltrato derivadas a los servicios competentes. Andalucía, 2020**



Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Dirección General de Infancia. 2021.

## 2.4.2 Menores de edad expuestos a violencia de género

### 2.4.2.1 Víctimas mortales por violencia de género

De acuerdo con los datos proporcionados por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad), en España se ha registrado en 2019 la muerte de una chica de 16 ó 17 años asesinada por su pareja o expareja. Desde 2004 a 2019 se han contabilizado 10 mujeres menores de edad víctimas mortales por violencia de género (5 menores de 16 años y 5 de 16-17 años) perpetrada por sus parejas o exparejas. Representan el 1,0% respecto al total de mujeres víctimas mortales por violencia de género en España (962) en el mismo periodo. Una de las víctimas menores de edad fue registrada en Andalucía (Córdoba) en el año 2006.

Según la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en España desde 2013 a 2020, 37 niños, niñas y adolescentes han muerto en casos de violencia de género contra su madre. A 10 de marzo de 2021 ya se había registrado una víctima mortal menor de 18 años.

En dicho periodo, el 21,6% (8 niños y niñas) del total de las víctimas mortales de violencia de género menores de edad en España se produjeron en Andalucía. Dos de las 3 víctimas mortales menores de edad en 2020 fueron asesinadas en Andalucía (provincia de Jaén).

**Tabla 8: Personas menores de 18 años víctimas mortales por violencia de género. España y Andalucía 2013-2020**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>España</b>	6	4	5	1	8	7	3	3	37
<b>Andalucía</b>	2	0	1	1	1	1	0	2	8

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad. Última actualización: 10/03/2021. Datos consultados el 12/03/2021.

Del total de menores de 18 años víctimas mortales de violencia de género en España entre 2013 y 2020, 34 eran hijas o hijos biológicos del presunto agresor y 37 vivían con su madre y con el presunto agresor. En el mismo periodo, 8 de los supuestos agresores habían sido denunciados previamente y 23 supuestos agresores se suicidaron después.

**Tabla 9: Personas menores de 18 años víctimas mortales por violencia de género. España 2013-2019**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>Total de víctimas mortales</b>	6	4	5	1	8	7	3	3	37
<b>Parentesco con el agresor: padre biológico</b>	6	3	4	1	7	7	3	3	34
<b>Convivencia de la madre con el agresor</b>	6	4	5	1	8	7	3	3	37
<b>Había denuncia</b>	1	3	0	0	1	2	1	0	8
<b>Suicidio consumado del agresor</b>	4	2	3	0	4	6	2	2	23

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad. Última actualización: 10/03/2021. Datos consultados el 12/03/2021.

En Andalucía, del total de víctimas mortales (8 niños y niñas) en el mismo periodo, 7 eran hijos/as biológicos del presunto agresor y todos/as vivían con su madre y con el presunto agresor. Solo uno de los supuestos agresores había sido denunciado previamente y 3 agresores se suicidaron después.

**Tabla 10: Personas menores de 18 años víctimas mortales por violencia de género. Andalucía 2013-2020**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>Total de víctimas mortales</b>	2	-	1	1	1	1	0	2	8
<b>Parentesco con el agresor: padre biológico</b>	2	-	0	1	1	1	0	2	7
<b>Convivencia de la madre con el agresor</b>	2	-	1	1	1	1	0	2	8
<b>Había denuncia</b>	1	-	0	0	0	0	0	0	1
<b>Suicidio consumado del agresor</b>	1	-	0	0	0	0	0	2	3

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad. Última actualización: 10/03/2021. Datos consultados el 12/03/2021.*

Tres de los 8 crímenes mortales de niños y niñas por violencia de género se produjeron en la provincia de Málaga, 2 en Almería, 2 en Jaén y 1 en Cádiz.

Del total de víctimas mortales por violencia de género menores de edad entre 2013 y 2020<sup>5</sup> en Andalucía, 3 de las víctimas tenían menos de 5 años, 3 entre 5 y 8 años de edad y 2 entre 9 y 17 años. En España durante el mismo periodo murieron 13 niños o niñas menores de 5 años, 10 niños o niñas con edades comprendidas entre los 5 y los 8 años, 12 personas con edades entre los 9 y los 12 años y 3 personas entre 13 y 17 años de edad.

Según el Portal estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género (Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad), entre 2013 y 2020 se registraron en España 304 personas menores de 18 años huérfanas por violencia de género contra sus madres. A lo largo de 2020 se contabilizaron 26 niños, niñas y adolescentes huérfanos por este motivo.

<sup>5</sup> Fecha de consulta: 12/03/2021.

En Andalucía de 2013 a 2020 se contabilizaron 57 niños, niñas y adolescentes cuya madre ha sido asesinada por violencia de género, lo que representa el 18,8% del total de menores de edad huérfanos por este motivo en España. A lo largo de 2020 se registraron 3 niños, niñas y adolescentes huérfanos por este motivo.

**Tabla 11: Personas menores de 18 años huérfanas por violencia de género contra sus madres. España y Andalucía 2013-2020**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>Andalucía</b>	2	3	9	7	5	17	11	3	<b>57</b>
<b>España</b>	42	43	51	30	25	41	46	26	<b>304</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad. Última actualización: 10/03/2021. Datos consultados el 12/03/2021.

En Andalucía, en el periodo 2013 a 2020, las provincias que registran mayor número de niñas y niños huérfanos por violencia de género contra sus madres son Sevilla con 15 víctimas (el 26,3% de las y los huérfanos por violencia de género en Andalucía), Almería con 14 personas menores de edad huérfanas por violencia de género (24,6%) y Málaga con 11 (19,3%).

**Tabla 12: Evolución del número de personas menores de 18 años cuyas madres han sido asesinadas por violencia de género. Andalucía y provincias, 2013-2020**

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>Almería</b>		2	1		2	5	4		<b>14</b>
<b>Cádiz</b>	1								<b>1</b>
<b>Córdoba</b>							3		<b>3</b>
<b>Granada</b>				3		3	1	1	<b>8</b>
<b>Huelva</b>						2			<b>2</b>
<b>Jaén</b>						3			<b>3</b>
<b>Málaga</b>	1	1	4			2	3		<b>11</b>
<b>Sevilla</b>			4	4	3	2		2	<b>15</b>
<b>Andalucía</b>	2	3	9	7	5	17	11	3	<b>57</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Última actualización: 10/03/2021. Datos consultados el 12/03/2021.

### 2.4.2.2 Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años

Según el Instituto Nacional de Estadística, en Andalucía para el año 2019 se han registrado un total de 152 víctimas (chicas) menores de 18 años con orden de protección por violencia de género, el 21,1% del total de víctimas (chicas) registradas en España (719 chicas). Con respecto a 2018, la cifra de chicas con orden de protección o medidas cautelares en la Comunidad Autónoma ha crecido un 9,4%.

En 2019, del total de personas denunciadas por violencia de género con medidas cautelares en España (125), un 28,0% se registraron en Andalucía (35 chicos).

**Tabla 13: Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años: víctimas y denunciadas. España y Andalucía, 2011-2019**

Evolución del número de víctimas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares dictadas (Chicas)										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
<b>España</b>	571	545	499	576	637	569	653	677	719	<b>5.446</b>
<b>Andalucía</b>	150	138	135	142	157	122	151	139	152	<b>1.286</b>
Evolución de las personas denunciadas menores de 18 años con medidas cautelares dictadas (Chicos)										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
<b>España</b>	71	72	76	90	101	107	127	103	125	<b>872</b>
<b>Andalucía</b>	13	10	13	15	18	20	30	20	35	<b>174</b>

*Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas) inscritos en el Registro.*

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2019). Instituto Nacional de Estadística, 2021.*

Entre 2011 y 2019 se ha registrado un total de 1.286 víctimas (chicas) de violencia de género menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares dictadas y 174 chicos denunciados por violencia de género con medidas cautelares dictadas en Andalucía. En 2015, se registró el mayor número de chicas víctimas de género (157 chicas) del periodo y en 2016 la cifra más baja (122).



### 2.4.2.3 Chicos menores de 18 años enjuiciados por violencia de género en Andalucía

Según datos de los Juzgados de Menores proporcionados por el Consejo General del Poder Judicial, en Andalucía en 2020, se ha enjuiciado por delitos de violencia de género a 76 chicos menores de edad, un 29,0% del total de chicos menores de 18 años enjuiciados (262 menores de edad) en España. El 82,9% de los chicos enjuiciados en Andalucía tiene entre los 16 y los 17 años y al 92,1% le han impuesto medidas por conductas tipificadas como delitos.

**Tabla 14: Menores de 18 años enjuiciados por violencia de género según imposición de medidas. Andalucía, 2020**

	Conductas tipificadas como:		Sin imposición de medidas	Total de menores de edad enjuiciados
	Delitos	Faltas o delitos leves		
Total de menores enjuiciados por VG	70	1	5	<b>76</b>
Edad 14-15 años	12	0	1	<b>13</b>
Edad 16-17 años	58	1	4	<b>6</b>

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de Juzgados de Menores por TSJ / Procesos de Violencia de Género, año 2020. Consejo General del Poder Judicial, 2021.*

Según la Base de Datos de Estadística Judicial del Consejo General del Poder Judicial, la provincia andaluza que registra en 2020 mayor número de chicos de 14 a 17 años enjuiciados en Juzgados de Menores por violencia de género es Málaga (17 chicos enjuiciados y con imposición de medidas por conductas tipificadas como delitos) y Cádiz (14 chicos enjuiciados y con imposición de medidas por conductas tipificadas como delitos y 3 chicos sin imposición de medida).

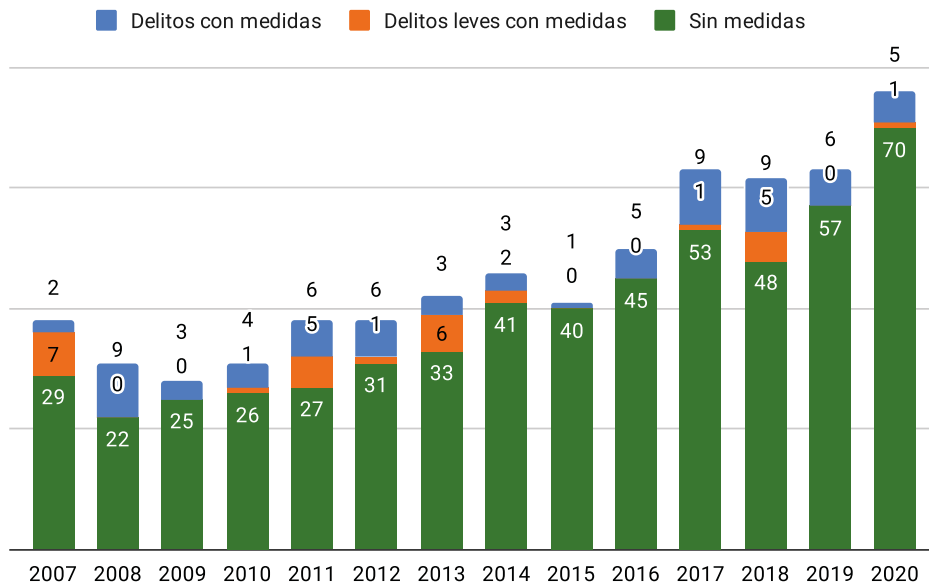
**Tabla 15: Menores enjuiciados por violencia de género en Juzgados de Menores. Andalucía y provincias, 2020**

Provincia	Con imposición de medidas por conductas tipificadas como delitos	Con imposición de medidas por conductas tipificadas como delitos leves o faltas	Sin imposición de medidas
Almería	9		0
Cádiz	14		3
Córdoba	12		0
Granada	5		1
Huelva	3		1
Jaén	5		0
Málaga	17		0
Sevilla	5	1	0

*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Base de Datos Estadística Judicial, Consejo General del Poder Judicial, 2021.*

En Andalucía 76 chicos de 14 a 17 años han sido enjuiciados en 2020 por conductas relacionadas con la violencia de género, a 70 de los cuales se les ha impuesto medidas por conductas tipificadas como delitos, a uno por conductas tipificadas como faltas o delitos leves y a cinco no se le han impuesto medidas. El número de menores de 14 a 17 años con medidas impuestas por delitos de violencia de género ha aumentado en la última década. De 2009 a 2019 ha crecido un 145%.

### Gráfico 33: Evolución del número de menores enjuiciados por violencia de género según delitos y medidas. Andalucía, 2007 – 2020



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Base de Datos Estadística Judicial, Consejo General del Poder Judicial, 2021.

## 2.5 Sistema de justicia juvenil

Según los últimos datos recogidos por el *Instituto Nacional de Estadística*, en 2019, se registraron un total de 2.975 chicos y chicas entre 14 y 17 años condenados, lo que supone un descenso del 1,6% respecto al año anterior (en 2018 se registraron 2.821).

Del total de jóvenes condenados, un 57,8% tenían entre 16 y 17 años, un 42,2% entre los 14-15 años, siendo estos últimos los que más han incrementado el porcentaje de condenados respecto al año anterior. Un 78,8% de las personas condenadas son chicos y un 21,2% chicas.

Respecto a las provincias andaluzas, Málaga (21,7%), Cádiz (21,4%) y Granada (16,4%) registran un mayor número de personas menores de edad condenadas.

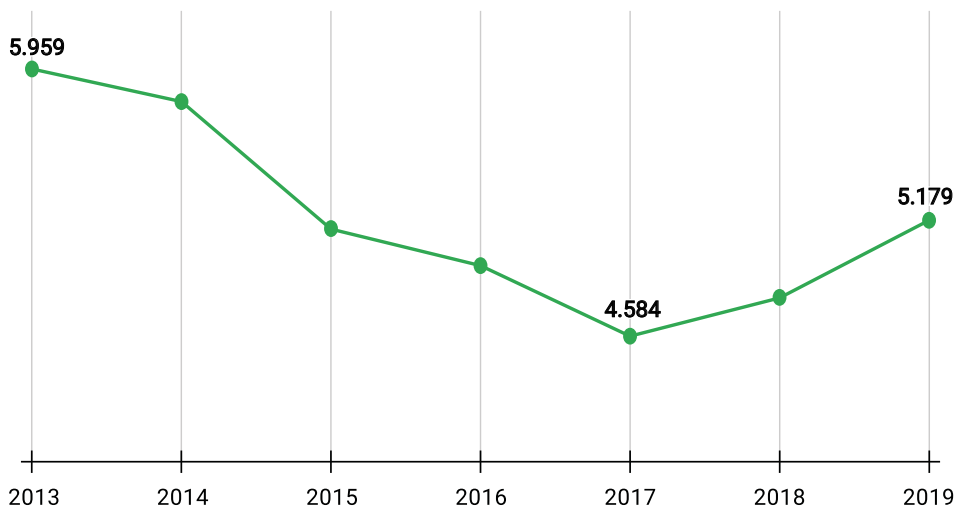
**Tabla 16: Número de personas condenadas de 14 a 17 años según provincia, grupos de edad y sexo. Andalucía, 2019**

	Total			Chicos			Chicas		
	Total	14-15 años	16-17 años	Total	14-15 años	16-17 años	Total	14-15 años	16-17 años
Almería	263	102	161	221	83	138	42	19	23
Cádiz	638	271	367	479	194	285	159	77	82
Córdoba	268	116	152	220	98	122	48	18	30
Granada	487	214	273	388	168	220	99	46	53
Huelva	138	62	76	100	41	59	38	21	17
Jaén	144	60	84	115	47	68	29	13	16
Málaga	645	266	379	510	191	319	135	75	60
Sevilla	392	165	227	310	125	185	82	40	42
<b>Andalucía</b>	<b>2.975</b>	<b>1.256</b>	<b>1.719</b>	<b>2.343</b>	<b>947</b>	<b>1.396</b>	<b>632</b>	<b>309</b>	<b>323</b>

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2020" Instituto Nacional de Estadística

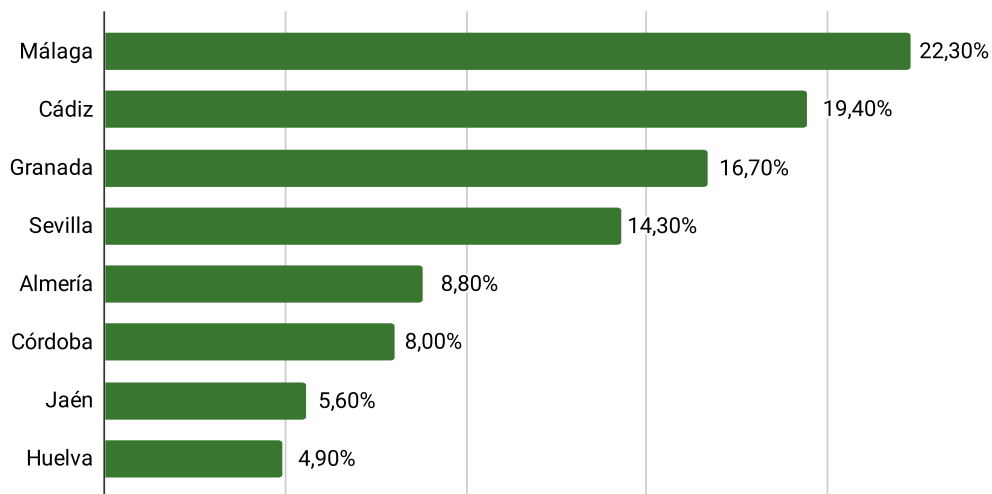
En 2019 se registraron 5.179 **infracciones**, un 80,9% cometidas por chicos (4.188) y un 19,1% por chicas (991). Un 58,5% de las infracciones fueron cometidas por menores de 16-17 años. Respecto al año anterior se ha registrado un incremento del total de infracciones del 8,5% (En 2018, se registraron un total de 4.775 infracciones). En el periodo comprendido entre 2013 y 2019 se ha registrado un descenso del 13% del número de infracciones, este descenso es más acusado entre 2013 y 2017, año este en el que comienza un incremento de las mismas.

Gráfico 34: Tabla 13: Evolución del número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años. Andalucía, 2013-2019



Málaga (22,3%), Cádiz (19,4%) y Granada (16,7%) son las tres provincias con mayor número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años.

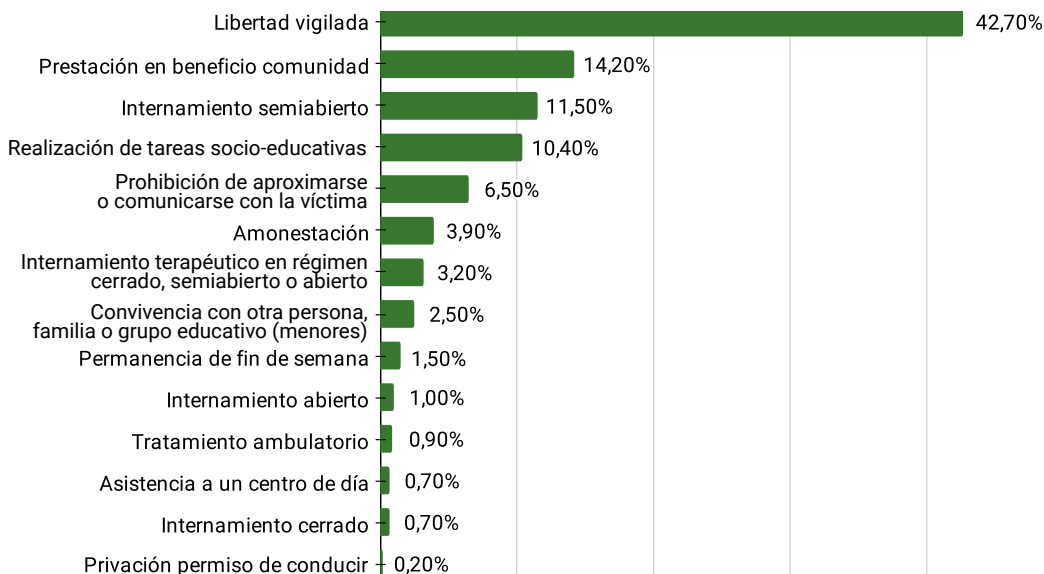
### Gráfico 35: Distribución del número de infracciones cometidas por personas de 14 a 17 años según provincia. Andalucía, 2019



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2020" Instituto Nacional de Estadística

A las y los jóvenes enjuiciados se les impusieron un total de 4.725 **medidas**, entre las que cuentan con un mayor volumen serían: libertad vigilada (42,7%), prestación de servicios en beneficio de la comunidad (14,2%), internamiento semiabierto (11,5%) y realización de tareas socio-educativas (10,4%). (10,4%).

### Gráfico 36: Distribución de las medidas impuestas en sentencias según tipo. Andalucía, 2019

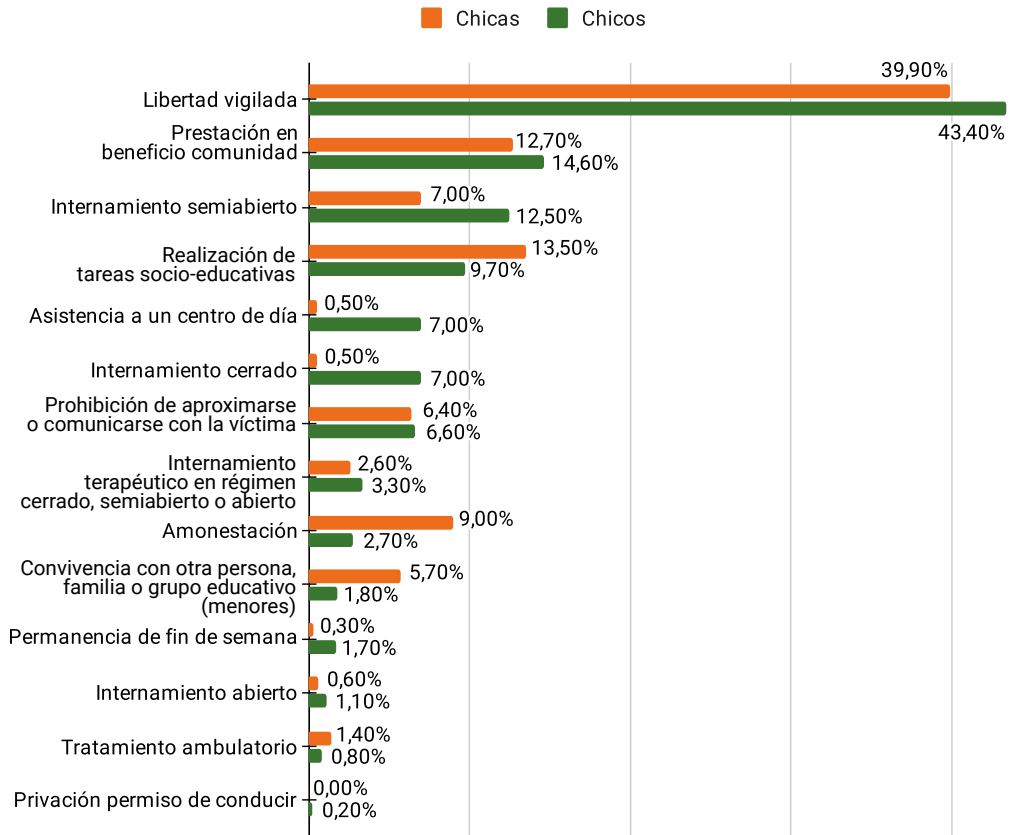


Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2020" Instituto Nacional de Estadística

Entre los chicos, las medidas impuestas en sentencia más frecuentes fueron: libertad vigilada (43,4%), prestación en beneficio a la comunidad (14,6%) e internamiento semiabierto (12,5%). Entre las chicas, las medidas más adoptadas también fueron la libertad vigilada (39,9%), realización de tareas socio-educativas (13,5%) y prestación en beneficio a la comunidad (12,7%).



### Gráfico 37: Distribución del tipo de medidas impuestas en sentencia según sexo. Andalucía, 2019



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de "Estadísticas de menores. Edición 2020" Instituto Nacional de Estadística